

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No.30**

FECHA: 4 de diciembre de 2014
HORA: 8:00 a.m. – 2:00 p.m.
LUGAR: Decanatura

INTEGRANTES

Profesor Ricardo Sánchez Ángel – Decano
Profesora Melba Libia Cárdenas Beltrán – Vicedecana Académica
Profesora Marta Zambrano Escobar – Vicedecana de Investigación y Extensión
Profesor Augusto Carrillo Sabogal – Secretario de Facultad
Profesora Myriam Susana Barrera Lobatón – Directora de Bienestar Universitario
Profesora Dora Inés Munevar Munevar – Delegada del C.S.U.
Profesora Luz Gabriela Arango Gaviria – Representante Directores Unidades Académicas Básicas
Profesor Andrés Salcedo Fidalgo – Representante Directores Unidades Académicas Básicas
Profesora Olga Rosalba Rodríguez Jiménez – Representante de los Directores de Áreas Curriculares
Profesor Víctor Reyes Morris – Representante de los Directores de Áreas Curriculares
Profesora María Claudia Nieto Cruz – Representante Profesoral
Profesora Ligia Cortés Cárdenas – Representante Profesoral (S), quien asiste a partir de las 10 de la mañana, dado que la Represente Profesoral debió ausentarse.
Estudiante Gabriela Baquero Lamo – Representante Estudiantil de Pregrado

Invitada Permanente: Doctora Amaranta Salazar Fernández – Asesora Jurídica Facultad Ciencias Humanas
Invitados Especial: Señor Edgar López, Jefe de Unidad, Facultad de Ciencias Humanas.
Señor Francisco Thaine – Coordinador UCRI
Señor Mateo Perea – Asistente de Decanatura
Señorita Natalia Ovalle – Coordinadora Mejoramiento Continuo

Ausentes con excusa: Profesora Dora Inés Munevar Munevar – Delegada del C.S.U.
Profesora Olga Rosalba Rodríguez Jiménez

Ausente sin excusa: Fabián Bautista. Representante Estudiantil (S)

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

2. ASUNTOS DEL DECANO

3. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

3.1 ASUNTOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA

3.1.1 ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO

3.1.2 ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSTGRADO

3.1.3. ASUNTOS DE PERSONAL ACADÉMICO

3.2. ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA ACADÉMICA

3.3. ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

3.3.1. Investigación

3.3.2. Extensión

3.4. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

El Consejo de Facultad **aprobó** el Orden del Día

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Aprobación del Acta No.28.

El Consejo de Facultad **aprobó** el Acta No.28.

2. ASUNTOS DEL DECANO

El Señor Decano informa sobre:

- Visita de evaluadores para Doctorado en Historia.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

- “Empréstito” por doscientos millones solicitado a la Facultad de Derecho.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud, dado que no hay contraprestación

- Claustro de profesores de Antropología.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

- Carta al Rector por la felicitación a la Universidad Nacional de Colombia por los 20 años de la Escuela de Estudios de Género.

El Consejo de Facultad acogió la recomendación del Decano y **aprobó** hacer presentación por postmaster.

- Plan de Acción de Decanatura: Presencia de las Ciencias Humanas y Sociales de la UN: (Ver anexo) Informa que el documento va acompañado de matrices que exige la Universidad. (Ver anexo).

El Consejo de Facultad conoció el preámbulo y el borrador de la matriz, por la cual se establecen, en casillas, Objetivos estratégicos del Plan Global de Desarrollo, Programa del Plan Global de Desarrollo, Objetivos específicos de la dependencia, Indicadores Metas, Estado actual y Costo estimado. El Consejo de Facultad convocó a sesión extraordinaria con este tema único.

- Reunión con el Rector para puntos para el concurso.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

3.1 ASUNTOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA

- El Secretario Académico presenta oficio de la Dirección Nacional de Bienestar, por el cual se informa con respecto a la “Póliza de Seguro de Accidentes Personales para los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia”, que se suscribió con Axa Colpatria Seguros S.A, la prórroga y modificación No.1 al Contrato No.11 de 2013 de seguros, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 11 de julio de 2015. Por lo anterior, para el primer periodo académico de 2015, el único valor de la prima por estudiante será de \$18.300, valor que será asumido por cada estudiante y pagado con la matrícula.

El Preconsejo se da por enterado.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

- El Secretario Académico presenta solicitud de aval para el Convenio Específico de Colaboración entre la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM y el Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia. El propósito del convenio es “implementar la Licenciatura Compartida con Titulación Simultánea en Trabajo Social, denominada como doble titulación por la Universidad Nacional de Colombia”.

El Preconsejo recomendó avalar. El Preconsejo informa que no se requiere aporte económico por parte de la Universidad.

El Consejo de Facultad **avaló** el anterior Convenio Específico de Colaboración entre la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM y el Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia.

- El Secretario Académico presenta para aval la solicitud de renovación del Acuerdo de Cooperación entre la Fachhochschule Köln (Alemania) y la Universidad Nacional de Colombia, cuyo objeto es “establecer proyectos de cooperación académica que sean de mutuo interés a los colegas, institutos y departamentos de cada universidad”. La renovación del convenio, que es coordinado por parte del Departamento de Lenguas Extranjeras por el profesor Alfonso Mejía, ya ha sido considerada viable por su coordinador y por la UCRI.

El Preconsejo recomendó avalar. El Preconsejo informa que no se requiere aporte económico por parte de la Universidad.

El Consejo de Facultad **avaló** la renovación del Acuerdo de Cooperación entre la Fachhochschule Köln (Alemania) y la Universidad Nacional de Colombia.

- Teniendo en cuenta la visita del Decano a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y, que de allí surgió el compromiso entre las partes de fortalecer los lazos de cooperación y establecer un convenio específico entre las dos Facultades, el Secretario Académico presenta para aval la propuesta inicial de la Universidad de Buenos Aires, que será revisada por la UCRI y por la DRE, para ajustar la minuta a los requerimientos legales de la Universidad Nacional y, especialmente, a los intereses académicos de la Universidad Nacional. La suscripción del convenio no supone ningún tipo de compromiso financiero.

El Preconsejo recomendó avalar ad referéndum, una vez la UCRI y la DRE ajuste la minuta a los requerimientos legales.

El Consejo de Facultad **avaló** ad referéndum el establecimiento de un convenio específico entre la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y la Facultad de Ciencias Humanas, una vez la UCRI y la DRE ajuste la minuta a los requerimientos legales.

- El Secretario Académico presenta para aprobación del Consejo de Facultad, el cronograma para las sesiones del Consejo de Facultad, para el primer semestre de 2015.

El Preconsejo recomendó aprobar.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

- El Secretario Académico presenta oficio firmado por 6 docentes de Lenguas Extranjeras dirigido a la Directora del Departamento y en copia al Consejo de Facultad y a los profesores del Departamento de Lenguas Extranjeras, por el cual solicitan un espacio académico para presentar el proyecto de maestría del Departamento de Lenguas Extranjeras.

El Preconsejo se da por enterado.

El Consejo de Facultad **acordó** informar a la Directora del Departamento que este asunto es prioritario y en ese sentido, se le debe dar trámite de carácter urgente a la solicitud.

- El Secretario Académico presenta oficio de la Dirección Nacional de Admisiones, mediante el cual se relaciona el puntaje del último admitido regular o Mejores Bachilleres del País, a cada programa de la Facultad, para el 2015-01.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.1.1. ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO

1. Inscripción de Asignaturas

Identificación	Asignatura/Código	Motivos
Ivette Shirley Sepúlveda Sanabria DNI 1023913373	Cátedra Bogotá Musical Internacional (2026274-1)	Teniendo en cuenta que la asignatura fue cancelada sin que la estudiante lo solicitara.
Cristian Andrés Molina Calderón DNI 1026575136	Museo: Academia y Sociedad (2026539-1)	La inscripción de la asignatura la hizo en la historia académica MAPH y la necesita en la historia académica de pregrado en Geografía
Gilma Lucía Agudelo Guzmán DNI 1010216168	Mujeres y Conflicto Armado (2018249-1)	La estudiante solicitó cupo para la asignatura y fue autorizado y, aunque olvidó solicitar la inscripción de la asignatura, al igual siguió asistiendo

El Preconsejo recomienda realizar las inscripciones de las asignaturas.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores inscripciones de asignaturas.

2. Cambio de Grupo

Identificación	Asignatura	Código	Grupo Actual	Cambiar al Grupo	Observaciones
Claudia Marcela Obando Zornosa 39770301	Trabajo de Grado	2016840	11	12	El CAC recomienda el cambio de grupo

El Preconsejo recomienda realizar el cambio de grupo.

El Consejo de Facultad **aprobó** el anterior cambio de grupo.

3. Varios

- El Comité Asesor de Carrera del programa de Antropología recomienda la Reserva de Cupo Adicional para el periodo académico 2015-01, al estudiante Otto Jair Ballén Herrera, DNI.80882325, teniendo en cuenta que solo

tiene pendiente por cursar los niveles de Inglés los cuales desea homologar el siguiente semestre. El estudiante no cuenta con reservas de cupo automáticas y no puede perder la calidad de estudiante ya que tiene un reingreso.

El preconsejo no recomienda la solicitud de Reserva de Cupo Adicional para el periodo académico 2015-01, teniendo en cuenta el concepto enviado por Vicerrectoría Académica, en donde informan que la reserva de cupo adicional debe aplicarse inmediatamente una vez se termine el periodo de la última reserva de cupo automática, y ésta última fue el periodo académico 2011-03.

El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud de Reserva de Cupo Adicional para el 2015-01, teniendo en cuenta el concepto de la Vicerrectoría Académica.

- El estudiante del programa curricular de Filología e Idiomas Inglés, Juan David Quintero Vidales, DNI. 1032440129, solicita la imputación del valor de la matrícula cancelado en el periodo académico 2014-03, teniendo en cuenta que no formalizó matrícula en este semestre.

El Preconsejo recomienda la imputación del valor de la matrícula para el periodo académico 2015-01 por un valor de \$641.435.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior imputación del valor de la matrícula para el periodo 2015-01, por valor de \$641.435.

- El estudiante del programa curricular de Filología e Idiomas Inglés, Jairo Alberto Torres López, DNI.79500183, solicita se le otorguen los 5 créditos pendientes para la inscripción de la asignatura Trabajo de Grado (2016840-11), teniendo en cuenta que se le aprobó reingreso para el periodo académico 2014-03 mediante oficio CSU-0826-14 de Consejo Superior Universitario, pero no fueron incluidos los 5 créditos que le faltan para culminar su plan de estudios.

El Preconsejo recomienda otorgar los cinco (5) créditos faltantes, con el fin de que pueda inscribir la asignatura Trabajo de Grado y culminar su plan de estudios.

El Consejo de Facultad aprobó otorgar cinco créditos faltantes, con el fin de que pueda inscribir la asignatura Trabajo de Grado y culminar su plan de estudios.

- La Secretaría de Facultad atendiendo las observaciones presentadas por la Oficina de Notas – Secretaría Académica sobre la Resolución 239 de 2014, donde se aprueba la equivalencia de la asignatura Paradigmas en Estudios Culturales (2023533) por la asignatura SFC Filosofía Política Contemporánea (2017700), al estudiante Sebastián Alberto Hernández Hernández, DNI.1016018490, se informa que la equivalencia no es posible realizarla porque la asignatura Paradigmas en Estudios Culturales se homologó en Resolución 664 de 2013 de unas asignatura cursadas y aprobadas en la Universidad de los Andes, y es necesario modificar la Resolución 664 en el sentido de cambiar la homologación en esta Resolución y revocar la Resolución 239 de 2014 ya que no es procedente.

El preconsejo recomienda modificar la Resolución 664 de 2013 y homologar la asignatura Paradigmas en Estudios Culturales por SFC Filosofía Política Contemporánea. El Preconsejo recomienda revocar la Resolución 239 de 2014.

El Consejo de Facultad acogió las recomendaciones del Preconsejo.

4. Recursos de Reposición

- El estudiante del programa de Sociología, David Franco Rodríguez, DNI.1026578428, interpone recurso de reposición, ante la negación dada por Consejo de Facultad en Resolución 903, sobre la cancelación de las asignaturas Objetos Astrofísicos (2023217-1) y Métodos Históricos (2015630-1), teniendo en cuenta que el estudiante no presenta soportes que evidencien un caso fortuito. Expone nuevamente la solicitud y adjunta soportes.

El preconsejo recomienda reponer la solicitud en sentido de cancelar la asignatura Objetos Astrofísicos ya que los soportes presentados evidencian un cruce de horario solo con esta asignatura. El Preconsejo no recomendó la cancelación de la asignatura Métodos Históricos, ya que no existe una situación de fuerza mayor ni un caso sobreviniente para conceder la cancelación de esta.

El Consejo de Facultad aprobó reponer la decisión en el sentido de cancelar la asignatura "Objetos Astrofísicos". El Consejo de Facultad no aprobó reponer la decisión respecto a la cancelación de la asignatura "Métodos Históricos", ya que no existe una situación de fuerza mayor ni un caso sobreviniente para conceder la cancelación.

- El estudiante del programa de Filología e Idiomas Inglés, Miguel Ángel Delghans Rodríguez, DNI.1015451673, interpone recurso de reposición, ante la negación dada por Consejo de Facultad en Resolución 852, sobre la carga inferior a la mínima para la posterior cancelación de las asignaturas Inglés I Comunicación Escrita

(2016465) e Inglés I Comunicación Oral (2016466), teniendo en cuenta que los argumentos que expresa el estudiante no son un caso fortuito. Expone nuevamente la solicitud y adjunta soportes. El Consejo de Facultad recomendó remitir al estudiante al área de acompañamiento de Bienestar de la Facultad de Ciencias Humanas mediante oficio 245 del acta 28 de 2014.

El preconsejo conoció el estudio presentado por el Área de Acompañamiento de Bienestar de la Facultad de Ciencias Humanas y recomienda reponer la solicitud de carga inferior a la mínima y la cancelación de las asignaturas Inglés I Comunicación Escrita e Inglés I Comunicación Oral.

El Consejo de Facultad aprobó reponer la decisión y, en ese sentido, aprobó la carga inferior a la mínima y la cancelación de las asignaturas Inglés I Comunicación Escrita e Inglés I Comunicación Oral.

5. Renuncia al Cupo

- El estudiante de segundo semestre del programa de Lingüística, Luis Fernando Vanegas Olaya, DNI. 97071702263, presenta la renuncia al cupo, debido a que desea presentarse a otro programa curricular.

El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó tramitar la anterior solicitud.

- Teniendo en cuenta que en la sesión del 28 de agosto, Acta No.21, el Consejo de Facultad aplazó la decisión de renuncia al cupo para el estudiante de octavo semestre del programa de Español y Filología Clásica, Óscar Adrián Mora Vanegas, una vez la Dirección de Bienestar realizara un estudio y, dado que se allegó el concepto, se recomienda tramitar la solicitud para el mencionado estudiante, teniendo en cuenta que él está decidido a iniciar otra carrera en otra ciudad y dedicarse a mejorar la calidad de vida de su familia. Por otra parte, aunque recibió información acerca de los apoyos que podría tener en la universidad, considera que éstos serían insuficientes, debido a los ingresos que debe conseguir para sostener a su familia.

El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó tramitar la anterior solicitud, teniendo en cuenta el concepto de la Dirección de Bienestar.

6. Reemplazo de Diploma

La Oficina de Notas remite para el trámite correspondiente, la solicitud del egresado del programa de Sociología, Samir Elías Cure Aldana, DNI.1016031316, para reemplazo de Diploma y Acta de Grado, teniendo en cuenta que el Consejo de Sede le otorgó Grado de Honor, mediante Resolución 370. Se adjunta solicitud, copia de la Resolución 370 y original de Diploma y Acta de Grado.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

7. Doble Titulación

- El Comité Asesor de la Carrera de Estudios Literarios presenta la siguiente solicitud

Nombre: Carlos Leonardo Mahecha Parra DNI.1013648464 Ingeniería de Sistemas y Computación para Estudios Literarios PAPA: 4.0 El Comité NO recomienda
--

El Preconsejo NO recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad no recomendó la anterior solicitud.

- El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas presenta las siguientes solicitudes

Nombre: Edwin Yesid León Silva DNI.1018420377 Filología e Idiomas – Inglés para Filología e Idiomas – Francés PAPA: 4.1 El Comité NO recomienda

El Preconsejo NO recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad no recomendó la anterior solicitud.

Nombre: Paula Alejandra Urrego Manjarrés DNI.1110497310 Filología e Idiomas – Inglés para Filología e Idiomas – Alemán PAPA: 4.2 El Comité NO recomienda
--

El Preconsejo NO recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

El Comité Asesor de la Carrera de Historia presenta las siguientes solicitudes

Nombre: Oscar Andrés Domínguez Portugal

DNI.960911-11664

Sociología para Historia

PAPA: 4.0

El Comité NO recomienda

El Preconsejo NO recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Daniela Carolina Sanabria Guerrero

DNI.1032469849

Economía para Historia

PAPA: 4.3

El Comité recomienda

El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

8. Asignaturas Convenio Universidad de Los Andes

- La Secretaría Académica presenta para aval el listado de los estudiantes que tomarán asignaturas bajo el Convenio Andes, en el 2015-01

Nombre	DNI	Programa del Estudiante	Asignatura a cursar
Carlos David Méndez Baquero	1032412427	Esp. Acción sin Daño	Teoría y Dinámica Conflicto Armado
María Paula Reinbold Rico	53000177	Esp. Acción sin Daño	Sem. Representación Conoc. Etnog
Gineth Giraldo Espejo	1016007732	Maestría Comunicación y Medios	Educación y Tic
Laura Alejandra Díaz Cardoso	1026276493	Maestría en Educación	Currículo y Pedagogía
Luisa María Isaza Franco	1026291678	Antropología	Teorías Antropol Contemporáneas
Antonio Olmos Pinzón	1032462083	Antropología	Sector Público y Gob en Colombia
Lorena Isabella Díaz Tejada	1026295179	Español y Filología Clásica	Introducción a la Pedagogía
Diana Carolina Castro Calvo	1143154124	Estudios Literarios	Literatura Española Siglo de Oro
Sergio Manuel Silva Ardila	1032485376	Estudios Literarios	Nivel de Iniciación Actoral
Diana Milena Ortíz Avelino	52917233	Filología e Idiomas - Inglés	Literatura en el tiempo
Aura Lizeth Núñez Barragán	96040503452	Filología e Idiomas - Alemán	Fonética y Comunicación Oral
Gisell Saray Bolaños Hernández	1032479143	Filología e Idiomas - Francés	Taller de Narrativa
María Manuela Gómez Gómez	1126805329	Filosofía	Hegel
Juan David Acosta Botero	1015435902	Filosofía	Principio Científico Cocina Molecular
Brayan Estevan Bonilla Velásquez	1033739548	Geografía	Sensores Remotos, SIG y GPS
Ingrid Lizeth Cárdenas Rodríguez	1022957462	Geografía	Sem: Historia de los Animales
Lina María Garzón Ocaña	1032474905	Historia	Historia de la Ciencia
Felipe César Camilo Caro Romero	1020783855	Historia	Historia de la Comida
Daniela Osorio Castro	1020808684	Lingüística	Maquiavelo
Johan Leonardo Alfonso Ruíz	1030584656	Lingüística	La Estética del Cine
Laura Juliana Lozano González	1032469725	Psicología	Publicidad y Abusos
Yoan Sebastián Palomo Restrepo	1022368341	Psicología	Maternidad y Paternidad
Nicolás Rudas Neyra	1015424381	Sociología	La Escuela de Frankfurt
Johana Alexandra Cervantes García	1018436878	Sociología	Historia del Cuerpo Moderno
Ivette Shirley Sepúlveda Sanabria	1023913373	Trabajo Social	Introd. Econ en Colombia
Yulieth Rossana Navarrete Alarcón	1014268054	Trabajo Social	Pensadores: Nietzsche, Foucault
Juliana Robles Gómez	1020788992	Sociología	Filosofía de la India
Andrés Julián Caicedo Salcedo	1057587212	Sociología	Nietzsche
Harold Andrés Manrique León	1030615898	Psicología	Psicología de la Memoria
Juan David León Ariza	1016083246	Sociología	Introducción a la Gestión Públ
Sandra Patricia Quijano Forero	1019102590	Filosofía	Sem. Metafísica Platón y Aristóteles

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

9. Asuntos de la UCRI

El Secretarío Académico pone a consideración del Consejo respecto a las solicitudes para Movilidad Académica Saliente que, en adelante se comunique por medio de oficio (Acuerdo 70 de 2014) y no por Resolución, dado que los estudiantes no están informando oportunamente el cambio de asignaturas, o en ocasiones informan, se tramita la nueva Resolución y el estudiante toma otras asignaturas.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

- Asignaturas Estudiantes Visitantes 2015-01

El señor Francisco Thaine, Director de la UCRI, pone a consideración la recomendación de asignaturas para los estudiantes de Movilidad Entrante de 2015-I, que se relacionan a continuación. La disponibilidad de los cupos en cada asignatura se consultará a través de los programas correspondientes de la Facultad.

Identificación	Universidad de Origen	Modalidad
Lina María Hoyos Rojas c.c. 1020777557	Universidad de los Andes	Nacional/Cursar asignaturas -Etnolingüística (2015983)
Paula Andrea Cuellar Gómez c.c. 1020795052	Universidad de los Andes	Nacional/Cursar asignaturas -Didáctica Alemana I (2016442).
Mónica Jaramillo López c.c. 43626477-01	Universidad Federal da Bahía	Internacional/Cursar asignaturas -Diseño, arte e ideología (2022180). -Siglo Veinte. Pensamiento. Arte. Poéticas (2026106). -Introducción a la pintura (2016924)
Meike Werner Pasaporte No. C744957LR	Universität zu Koln	Investigación/Internacional El objetivo del trabajo es identificar la incidencia política de las mujeres indígenas en Colombia en el marco de biodiversidad y el cambio climático tanto a nivel nacional como internacional. Tutora: Profesora Astrid Ulloa.

El Preconsejo recomendó ad referendum las anteriores solicitudes, teniendo en cuenta la disponibilidad de cupos y la programación que se ofrezca.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referendum, teniendo en cuenta la disponibilidad de cupos y la programación que se ofrezca.

- Movilidad de Intercambio Académico Internacional/Nacional

El señor Francisco Thaine, Director de la UCRI, solicita aval del Consejo de Facultad para los siguientes estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas que se presentaron a diferentes convocatorias de Movilidad Académica Saliente para el primer periodo de 2015. Las solicitudes han sido recomendadas por los Comités Asesores de las respectivas Carreras y por la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales (UCRI), luego de verificar que todos los requisitos necesarios, según la resolución 013 del 2005 de la Vicerrectora Académica, fueran cumplidos.

Identificación	U. Destino	Materias a cursar	Materias a Homologar
Carlos Eduardo Baquero Duarte 80251613 Psicología	Universidad de Marburg	-Einführung die klinische psychologie und psychotherapie -Einführung in die pädagogische psychologie. -Psychosomatisch und verhaltensmedizin. -Versuchplanung und versuchsauswertung. -Grundlagen der klinischen kinder und jugenpsychologie -Einführung in die psychologie un deren forschungs methoden mit schwerpunkt pädagogische. -Einführung in die psychologie un deren forschungs methoden mit schwerpunkt klinische psychologie.	-Psicología clínica (2017902). -Psicología educativa (2017909). -Psicosomática y medicina comportamental (2023537). -Diseño y análisis experimental (2023533) -Fundamentos en psicología clínica del niño y el adolescente (2023534) -Introducción a la psicología y los métodos psicológicos con énfasis en psicología educacional (2023535) -Introducción a la psicología y los métodos psicológicos con énfasis en psicología clínica (2023536)
David Andrés Cuello Castillo 1020712482 Filología e Idiomas, Alemán	Universidad de Marburg	-Neuere deutsche literatur I. -Literatur des mittelalters. -Sprachpraxis 1: Hochschulkommunikation.	-Literatura Alemana I (2016448). -Libre Elección (2023533). -Libre Elección (2023534).
Germán Alberto Dousdebès Chía 1020784224 Filología e Idioma, Alemán	Universidad de Marburg	-Neuere deutsche literatur I. -Literatur des mittelalters. -Sprachpraxis 1: Hochschulkommunikation.	-Literatura Alemana I (2016448). -Libre Elección (2023533). -Libre Elección (2023534).

El preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores Movilidad de Intercambio Académico Internacional.

Prórrogas de intercambios académicos internacionales

Identificación	U. Destino	Materias a cursar	Materias a Homologar
Hernán David	Universidad	-Literatura en América latina 3 (siglo	-Literaturas Latinoamericanas siglo XX (2015933).

Idrobo Obando 1085304104 Español y Filología Clásica	Nacional Autónoma de México (UNAM)	XX). -Literatura y Sociedad 1. -Literatura y Sociedad 2. -Historia de América Precolombina. -Teoría de la Historia 1. -Literatura Mexicana 1. -Literatura Mexicana 2. - Dramaturgia 1.	-Literatura y Lenguaje (2017468). -Literatura y Sociedad (2017469). -Historia Latinoamericana (precolombina) (2017469) -Literatura e Historia 1 (2017434). -Seminario: Literatura Mexicana 1. -Seminario: Literatura Mexicana 2. -Seminario: Dramaturgia 1.
Juan David Beltrán Gaitán 1020776266 Filosofía	Universidad de Viadrina	-Deutsch Oberstufe. -Klassiker des PolitischenDenkens. -Klassikender Philosophie.	-Libre Elección. -Libre Elección. -Libre Elección.

El preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores prórrogas de Intercambios Académico Internacionales.

Pasantía internacional

- El Comité Asesor de posgrados de Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis recomienda la solicitud de pasantía de la estudiante de Maestría en Psicología, Andrea Cecilia Serge Rodríguez, DNI.1072651714, en la Universitat de Valencia (España), en el grupo de investigación Desarrollo y Asesoramiento en Tráfico y Seguridad Vial (DATS) del Instituto de Tráfico y Seguridad Vial (INTRAS), bajo la tutoría del profesor Francisco Alonso Plá, durante el primer semestre de 2015.

El preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

- El Comité Asesor de Filología e Idiomas recomienda la solicitud de pasantía del estudiante de Filología e Idiomas, Francés, Miguel Enrique Madrid Vertel, DNI.1032456718, en el Centre de la Francophonie des Amériques (CFA), bajo la tutoría de la profesora Flavie Isabelle Hade, en el CFA, y en la Universidad Nacional de Colombia, la profesora Véronique Bellanger, durante el primer semestre de 2015

El preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

Cambio de asignaturas

- El Comité Asesor de la Carrera de Psicología recomienda la solicitud de cambio de asignaturas de la estudiante Estefanía Bedoya Lozano, DNI.1032446775, quien realiza un intercambio académico internacional en la Universidad París 8 Vincennes-Saint Denis (Francia), aprobado por Resolución N°344, teniendo en cuenta que las asignaturas que la estudiante seleccionó cursar, en principio, no fueron ofrecidas en la Universidad francesa.

La modificación es la siguiente:

Asignaturas en la Universidad París 8 Vincennes-Saint Denis	Asignaturas a homologar en la UNAL
Opinion, croyance et vie collective	Opinión, creencia y vida colectiva (2024350)
Phonétique	Fonética (2024351)
Grammaire intermédiaire	Gramática intermedia (2024352)
Production écrite: construction de texte	Producción escrita y construcción de texto (2024353)

El preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

2. El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas recomienda la solicitud de cambio de asignaturas del estudiante Daniel Quintero Plata, DNI.1016043367, quien realiza un intercambio académico internacional en la Universidad de Viadrina (Alemania), aprobado por Resolución N°441, teniendo en cuenta que las asignaturas que el estudiante seleccionó cursar, en principio, no fueron ofrecidas en la Universidad alemana.

La modificación es la siguiente:

Asignaturas en la Universidad de Viadrina	Asignaturas a homologar en la UNAL
Polnisch Grundstufe - Morz	Libre Elección (2023533)
Deutsch Oberstufe - Rodríguez	Libre Elección (2023534)
Sprachlernprozesse Begleiten - Rajewicz	Libre Elección (2023535)
English Oberstufe: The power of media – Morris	Libre Elección (2023536)
Schreibtraining Deutsch – Rodríguez	Libre Elección (2023537)

El preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3. El Comité Asesor de la Carrera de Antropología recomienda la solicitud de cambio de asignaturas y las respectivas homologaciones, para la estudiante María Sirex Consuegra Díaz Granados, DNI.1140855740, quien realizó Intercambio Académico Internacional en la Universidad Complutense de Madrid, en el primer semestre de 2014, aprobado mediante resolución 453 de 2013.

La modificación es la siguiente:

Asignaturas en la Universidad Complutense	Asignaturas a homologar en la UNAL	Nota
Antropología Política	Asignatura de Libre Elección (2023529)	4.5
Técnica de Investigación con Medios Audiovisuales	Asignatura de Libre Elección (2023530)	4.5

El Preconsejo recomendó modificar la resolución 453 de 2013, en el sentido propuesto por el Comité.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

4. El Comité Asesor de la Carrera de Filosofía recomienda la solicitud de cambio de asignaturas, para el estudiante Juan David Beltrán Gaitán, DNI.1020776266, quien realiza Intercambio Académico Internacional en la Universitat Viadrina, teniendo en cuenta que las asignaturas aprobadas en principio no se ofrecieron en la mencionada institución, aprobado mediante resolución 442 de 2014.

La modificación es la siguiente:

Asignaturas en la Universidad Viadrina	Asignaturas a homologar en la UNAL
Deutsch Mittelstufe – Liebscher	Asignatura de Libre Elección
Sprachlernprozessebegleiten - Rajewicz	Asignatura de Libre Elección
English Oberstufe: Human Consciousness O/4	Asignatura de Libre Elección

El Preconsejo recomendó modificar la resolución 453 de 2013, en el sentido propuesto por el Comité.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

5. El Comité Asesor de la Carrera de Psicología recomienda la solicitud modificación de la Resolución No.880 de 2014, en el sentido de excluir una de las asignaturas a tomar en el Intercambio Académico Internacional, para la estudiante Paula Alejandra Vélez Gamba, DNI.1026285548, quien realiza un intercambio académico internacional en la Universidad de Buenos Aires. La solicitud obedece debido a que la estudiante argumenta que no cuenta con bases suficientes en manejo de temas relacionados con autores como Lacan.

La modificación es la siguiente:

Asignaturas en la Universidad de Buenos Aires	Asignaturas a homologar en la UNAL
Técnicas Grupales en Psicología Comunitaria	Asignatura de Libre Elección
El rol del psicólogo en el equipo interdisciplinario de la salud	Asignatura de Libre Elección

El preconsejo recomendó la anterior solicitud e informa que la mencionada resolución es de cambio de asignaturas.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

6. El Comité Asesor de la Carrera de Psicología recomienda la solicitud modificación de la Resolución No.881 de 2014, en el sentido de excluir una de las asignaturas a tomar en el Intercambio Académico Internacional, para la estudiante Luisa Alejandra Barrera Rojas, DNI.1052400080, quien realiza un intercambio académico internacional en la Universidad de Buenos Aires. La solicitud obedece debido a que la estudiante argumenta que no cuenta con bases suficientes en manejo de temas relacionados con autores como Lacan.

La modificación es la siguiente:

Asignaturas en la Universidad de Buenos Aires	Asignaturas a homologar en la UNAL
Técnicas Grupales en Psicología Comunitaria	Asignatura de Libre Elección
Psicología de la Discapacidad	Asignatura de Libre Elección

El Preconsejo recomendó la anterior solicitud e informa que la mencionada resolución es de cambio de asignaturas.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

7. El Comité Asesor de la Carrera de Psicología recomienda la solicitud modificación de la Resolución No.914 de 2014, en el sentido de corregir en su parte resolutoria el régimen de homologaciones y/o convalidaciones para la estudiante Irene Bermúdez Barrera.

El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la modificación de la Resolución 914, en el sentido de corregir el régimen de homologaciones y/ convalidaciones.

8. El Comité Asesor de la Carrera de Filosofía recomienda la solicitud modificación de la Resolución No.174 de 2014, en el sentido de cambiar las asignaturas para la estudiante Ana María Romero, DNI.1032450287, quien realizó Movilidad Académica Internacional en la Universidad de Poitiers, teniendo en cuenta que las asignaturas aprobadas en principio, no se ofrecieron en la mencionada institución.

La modificación es la siguiente:

Asignaturas en la Universidad de Potiers	Asignaturas a homologar en la UNAL
Historia de la Filosofía: Platón	CFA Platón I
Filosofía del Arte	Asignatura de Libre Elección
Noción Filosófica: Schelling y Franz Liszt	Asignatura de Libre Elección

El Preconsejo recomendó la anterior solicitud

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

Cancelación de asignatura de estudiante visitante

El señor Francisco Thaine, Director de la UCRI, solicita aval del Consejo de Facultad para la cancelación de la asignatura del programa de Psicología, "Prevención y Promoción en Salud" (2017899), para la Estudiante Visitante Esra Öner, DNI.492974, teniendo en cuenta que la estudiante argumenta que tuvo problemas económicos y debió buscar trabajo y, por tanto, no contó con tiempo para asistir a las clases

El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

Modificación a resoluciones de intercambio académico internacional

En Acta 6 de 2014 el Consejo de Facultad aprobó las solicitudes de intercambio académico internacional a la Universidad de Berlín para el 2014-03, para los estudiantes de la Maestría en Antropología, Sandra Emilia Gaitán Guaje, DNI.52978886 (Resolución 237) y Pedro Edwin Díaz Céspedes, DNI.80733040 (Resolución 238). Al ser aceptados iniciaron el proceso de solicitud de visa, pero se las otorgaron tarde en la Embajada. Al llegar a Alemania, las clases ya habían comenzado y, por ende, no les permitieron recibir las clases porque ya estaban adelantados. Sin embargo, y como solución a esta situación, en la Universidad alemana les dieron la posibilidad de aplazar el intercambio para el 2015-01 (semestre de verano-abril a julio). Por esa razón, solicitan la modificación en las dos resoluciones con el fin de cambiar el período durante el cual se llevará a cabo el intercambio que pasaría a ser para 2015-I. Además, solicitan la cancelación de sus asignaturas de intercambio académico internacional que tienen inscritas en estos momentos en su historia académica.

El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes.

Modificación de nota de intercambio académico internacional

- El Comité Asesor de Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales, solicita la modificación de nota de las asignaturas de Intercambio académico internacional de posgrado relacionadas a continuación, para el estudiante de Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales, Óscar Iván Salazar Arenas, DNI.80470134.

Plan	Asignatura	Código	Periodo	Nota
2836	Intercambio internacional posgrado - prórroga	2024938	2014-01	AP
	Intercambio académico internacional posgrado	2024937	2013-03	AP

El Preconsejo recomendó las anteriores modificaciones de notas de las asignaturas de Intercambio académico internacional de posgrado.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.1.2 ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSTGRADO

1. Aprobación de Proyectos y Nombramiento de Directores de Tesis.

Los Comités de Áreas Curriculares de Filosofía y Estudios Literarios, Psicología y Psicoanálisis y de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, recomiendan la aprobación de proyectos y el nombramiento de Directores de tesis de los siguiente Proyectos, a los estudiantes:

Identificación	Título de proyecto	Director	Programa
Jhon Jairo Benavides Acosta CC. 1089845371	Nihilismo metafísico y nihilismo existencial en Nietzsche y Heidegger	Luis Eduardo Gama (PhD)	Maestría en Filosofía
Felipe Andrés Grismaldo Sandoval. DNI.1049609587	El placer: sobre un debate entre hedonistas y antihedonistas (Ética a Nicómaco X, 1-2)	Germán Meléndez (PhD)	Maestría en Filosofía
Luis Alberto Arias Cohecha CC.1032380484	El acoso entre pares como manifestación de la violencia escolar en contexto institucional educativo: estudio de caso cualitativo.	María Elsa Gutiérrez (PhD)	Maestría en Psicología

Henry Armando Delgado Martínez CC. 80813883	Desarrollo de una prueba para evaluar las habilidades adaptativas sociales en el ámbito ocupacional, en personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.	Aura Nidia Herrera (PhD)	Maestría en Psicología
Jenny Cárdenas Buitrago CC. 52755659	Desarrollo de una prueba para la evaluación de habilidades sensorio motoras de la conducta adaptativa, orientadas hacia actividades ocupacionales de personas con discapacidad intelectual leve y trastornos del desarrollo.	Aura Nidia Herrera (PhD)	Maestría en Psicología
Luis Alfredo Sánchez Ruíz CC. 1019005805	Efectos sobre el pensamiento computacional de experiencias de aprendizaje en ambientes virtuales	Javier Corredor (PhD)	Maestría en Psicología
Martín Antonio Hernández Cuervo CC. 1032405814	Explicando la disociación en la política pública: Comunicación, estructura organizacional y mediaciones psicológicas	Javier Corredor (PhD)	Maestría en Psicología
Andrea Cecilia Serge Rodríguez CC. 1072651714	Bienestar Psicológico en diferentes tipos de conductores colombianos y su relación con accidentes de tránsito y otras variables epidemiológicas	José Ignacio Ruiz (PhD)	Maestría en Psicología
Jaime Alejandro Bejarano Gómez. DNI.1032414230	La ontogenia de la Consciencia: una aproximación al problema del yo y la unidad de la vida psicológica.	Jaime Yáñez Canal (PhD)	Maestría en Psicología
Luz Ángela Agudelo CC. 52499798	Relación entre prácticas de crianza, autoeficacia y compromiso ciudadano en padres de estudiantes de grados 9°, 10° y 11° de estratos socioeconómicos 1 y 2.	Eduardo Aguirre Dávila (PhD)	Maestría en Psicología
Diego Fernando Espíndola Abril. DNI.80091148	Funcionamiento ejecutivo en adultos jóvenes con Epilepsia Focal del Lóbulo Frontal	Patricia Montañés (PhD)	Maestría en Psicología
Laura Carolina Suárez Ordóñez CC. 52982840	Efecto de la organización de las dimensiones del estímulo sobre una tarea de discriminación simple	Arturo Clavijo (PhD)	Maestría en Psicología
Daissy Carolina Carreño CC. 53089518	Subjetividad, exclusión y educación escolarizada.	Sandra Ximena Gallego (Mg) Codirector Javier Sáenz Obregón (PhD)	Maestría en Estudios Culturales
Ángela Patricia Cipagauta Esquivel CC. 52412880	Prácticas Educativas e Interacción comunicativa entre docentes y estudiantes.	José Miguel Hernández (Mg) Codirector Carlo Tognato (PhD)	Maestría en Estudios Culturales

El Preconsejo recomendó los anteriores proyectos y el nombramiento de los respectivos Directores de Tesis. Para el caso del estudiante Arias Cohecha, se informa que se encuentra en Reserva de cupo automática en el 2014-03, (la solicitud será aplicable al semestre en que retomará sus actividades académicas luego de la reserva de cupo, según Acuerdo 170 de 2014 del Consejo Superior Universitaria).

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores proyectos y el nombramiento de los Directores de Tesis mencionados. Para el caso de la estudiante Arias Cohecha, el Consejo de Facultad acordó informar a la estudiante y al programa que la solicitud es viable cuando ella recupere su calidad de estudiante.

2. Jurados de Tesis

Los Comités de Áreas Curriculares de Antropología, Sociología y Estudios de Género, Psicología y Psicoanálisis y de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, recomiendan la aprobación de jurados de tesis de los estudiantes a los docentes relacionados:

Identificación	Título Proyecto	Director	Jurados
Julie Carolina Melo Arévalo CC.52816794	Análisis de la formulación de la política pública para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la equidad de género del municipio de Arauca 2013-2018	Lya Yaneth Fuentes Vásquez (Mg)	Angélica Bernal (Mg) Patricia Prieto Delgado (Mg)
Lady Diana Mojica Bautista CC.1013579816	Efectos diferenciales del fomento de habilidades sociales y parentales para la prevención de la agresión en el entorno escolar	Luis Enrique Flórez Alarcón (PhD)	Bárbara Yadira García (PhD) Roberto Posada (PhD)
Diana Carolina Morales López CC.1032409030	Género y estrategias discursivas en declaraciones para solicitud de reconocimiento como víctimas del conflicto armado dentro del marco de la ley 1448 de 2011	María Elvia Domínguez Blanco (Mg)	Rosa Inés Suarez (PhD) María Elsa Gutiérrez (PhD)

Reynel Alexander Chaparro Clavijo CC.80058758	Efecto del entrenamiento para intervención psicológica con población de gays, lesbianas, y bisexuales	María Elvia Domínguez Blanco (Mg)	Daniel Andrés Verástegui Mejía (Mg) Olga Rosalba Rodríguez (PhD)
Víctor Oswaldo Gamboa Ruiz CC.80737969	Condicionamiento clásico probabilístico de la conducta sexual	Germán Antonio Gutiérrez Domínguez (PhD)	Leonardo Ortega (PhD) Arturo Clavijo (PhD)
Belcy Mayerli Espitia Castellanos CC.33368964	Diferencias en condiciones de empleo, condiciones de trabajo y salud percibida según posición de clase social en trabajadores asalariados de Bogotá, 2013	Luz Amparo Pérez Fonseca (Mg)	Susana Martínez Alcántara (PhD) Jairo Ernesto Luna García (PhD)
Andrea Catalina Zárate Cotrino CC. 53013858	Lo que hace malestar en la escuela. El lazo social interrogado	Gloria Elena Gómez Botero (Mg)	Gloria Patricia Peláez Jaramillo (PhD) Sylvia de Castro Korgi (Mg)
Angélica Patricia Pineda Silva CC.33677580	Inflexiones de la obra de arte en el vínculo social	Belén Del Rocío Moreno Cardozo (Mg)	Álvaro Daniel Reyes (Mg) Pío Eduardo Sanmiguel Ardila (Mg)
Jaime Arturo Santamaría Acosta CC.8487606	El projimo, la ley y la máquina: consideraciones sobre el mal radical.	Belén Del Rocío Moreno Cardozo (Mg)	Beatriz Elena Maya Restrepo (Mg) Mario Bernardo Figueroa (Mg)
Iván Darío Hernández Rodríguez CC.8160819	La ausencia de un lugar para el hablante-ser en tiempos del biopoder.	Martha Silvia De Castro Korgi (Mg)	Alvaro Daniel Reyes (Mg) Carmen Lucia Díaz (Mg)
Carmen Jiménez Sánchez CC.32937544	La depresión: Una mirada desde el psicoanálisis	Martha Silvia De Castro Korgi (Mg)	Gloria Elena Gómez (Mg) Belén Del Rocío Moreno Cardozo (Mg)
Jorge Hernando Pacheco Gómez CC.80100200	Sobre la Psicosis de Friedrich Nietzsche o de un caso de paranoia de genio.	Martha Silvia De Castro Korgi (Mg)	Juan Manuel Uribe (PhD) Carmen Lucia Díaz (Mg)
Gonzalo De Jesús Avilés Lara CE.417702	Lengua Extranjera: Inglés, en el primer grado de primaria del Instituto Pedagógico Arturo Ramírez Montufar	Alberto Abouchaar Velázquez (PhD)	Fabio Jurado Valencia (PhD) (pensionado) María Claudia Nieto (Mg)
Erika Bibiana Rodríguez Gallo CC.52517898	Enseñanza de la salud pública en la carrera enfermería de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá	Myriam Parra Vargas (Mg)	Leonor Vera Silva (Mg) Mauricio Tovar (PhD)
Hernán Darío Vélez Castaño CC.80172151	Representaciones del Gobierno de Álvaro Uribe Vélez (periodos 2002-2006 y 2006-2010) sobre los grupos familiares rurales y la naturaleza: una aproximación al Programa Familias Guardabosques (PFGB)	Leonor Perilla Lozano (Mg)	Gloria Leal Leal (Mg) Edgar Malagón Bello (Mg)
Ximena Giraldo González CC.52973682	Dinámica familiar y redes sociales de apoyo, de un grupo de familias en situación de desplazamiento, que se encuentran en el Programa Familias en Acción del municipio de Sibate Cundinamarca, un análisis desde la perspectiva de género	Yolanda Puyana Villamizar (Mg)	Sandra Milena Zorio Labrador (Mg) Esperanza Cifuentes Arcila (Mg)
Yazmin Cruz Vargas CC.52285284	Tres generaciones, tres significados y vivencias de la maternidad en el contexto cundiboyacense	Yolanda Puyana Villamizar (Mg)	Eucaris Olaya (PhD) Uva Falla Ramírez (PhD)

El Preconsejo recomendó nombrar a los docentes como jurados de tesis. Para los casos de los estudiantes Morales López, Gamboa Ruiz, Pacheco Gómez y Avilés Lara, el Preconsejo recomendó que los Comités soliciten los cambios de título de la tesis, porque no coinciden con los remitidos.

El Consejo de Facultad aprobó los nombramientos de los docentes mencionados como jurados de tesis.

3. Cambio de Director de Tesis.

Los Comités Asesores de Áreas Curriculares de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios y de Ciencias del Lenguaje, recomiendan la solicitud de cambio de Director de Tesis para los estudiantes:

Identificación	Proyecto tesis	Director/a actual	Director/a propuesto	Programa
----------------	----------------	-------------------	----------------------	----------

Shannon Rey Cadavid CC.1018446712	La indumentaria y los ejercicios del poder en la representación política en América Latina	Carlo Tognato (PhD)	Fabio López de la Roche (PhD)	Maestría en Estudios Culturales
Frey Alejandro Español Rairán CC.80177229	Transformaciones de la avenida Eldorado, recorrido por un territorio en disputa	Jairo Danilo Moreno Hernández (Mg)	Óscar Iván Salazar Arenas (Mg)	Maestría en Estudios Culturales
Nanci Liliána Rodríguez Velázquez CC.52803743	Escritura en el ámbito laboral: un programa que lo llevará a conseguir sus metas.	Janneth Suárez Brand (Mg) (se encuentra en año sabático)	Rita Flórez Romero (Mg)	Maestría en Educación
Cindy Doreidy Nova Chacón CC.1032414127	Las activistas del movimiento estudiantil universitario. Narrativas familiares y de participantes en movilizaciones sociales coyunturales. Facultad de Ciencias Humanas Universidad Nacional de Colombia 1990-2010.	María Himelda Ramírez Rodríguez (Mg)	Eucaris Olaya (Mg)	Maestría en Trabajo Social
Juliana Zuluaga Agudelo CC.53108663	¿La moda es moda, o incomoda?	Guillermo Arturo Santos Sáenz (Mg)	Juan de la Rosa Munar (Mg)	Maestría en Comunicación y Medios

El Preconsejo recomendó los anteriores cambios de Directores de tesis.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de Directores de Tesis.

4. Cambio de Título de Proyectos

Los Comités Asesores de Áreas Curriculares de Antropología, Sociología y Estudios de Género, Geografía e Historia, Filosofía y Estudios Literarios, Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios y de Ciencias del Lenguaje, recomiendan el cambio de título del proyecto a los estudiantes:

Identificación	Título anterior	Título propuesto	Director/a	Programa
Julie Carolina Melo Arévalo CC.52816794	Justicia de género y políticas públicas: análisis del procesos de formulación de la política pública para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	Análisis de la formulación de la Política Públicas para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres y la Equidad de Género del Municipio de Arauca 2013-2018	Lya Yaneth Fuentes Vásquez (Mg)	Maestría en Estudios de Género
Jhonnatan Fernando López Vega CC.80855006 Beneficiario de la Circular N°.03 de 2012 de Vicerrectoría Académica	¿Minería del Coltán en Colombia? reconfiguraciones territoriales y conflictos socio ambientales en resguardos indígenas de la Orinoquia	Coltán falsa bonanza, reestructuración territorial y movilización interétnica en el río Inírida, Guanía, Colombia	Elsa Astrid Ulloa Cubillos (PhD)	Maestría en Geografía
Ángel Giovanni Rivera Novoa CC.1026254526	Redes Internas: relativismo, racionalidad y la posibilidad de un punto medio	Redes Internas y relativismo no representacionalista	William Augusto Duica Cuervo (PhD)	Doctorado en Filosofía
Daniel Fernando Garzón Maldonado CC.80189410	El cuidado de si como principio de acción	Vivir libremente: Sujeto, libertad y modo de vida en el último Foucault	Bernardo Correa López (Mg)	Maestría en Filosofía
Susana Ballesteros Sánchez. DNI.52087737	Rorty: hacia una política de pluralidad	Richard Rorty y la secularización de la filosofía.	Gonzalo Serrano Escallón (PhD)	Maestría en Filosofía
Héctor Luis Pacheco Acosta. DNI.1019022415	La imaginación en Hume y Kant	Imaginación y Síntesis en la Crítica de la razón pura	Gonzalo Serrano Escallón (PhD)	Maestría en Filosofía
Germán Camilo Zárate Pinto CC.80142155	La literacidad elemental en el área urbana del municipio de San Andrés de Tumaco	La literacidad en el área urbana del municipio de San Andrés de Tumaco	Rita Flórez Romero (Mg)	Maestría en Educación
Doly Soraida Sotomayor Torres CC.51969779	Imaginario de la representación mediática de Pablo Escobar, su transformación simbólica desde el registro real (80¿s ¿ 90¿s) hasta la ficción televisiva (2008 -2012)	Imaginario de la representación mediática de pablo escobar en la serie "escobar: el patrón del mal" un modelo narrativo: Revisión de la construcción de Pablo Escobar en la serie de televisión y su dialogo con el hecho real.	Clara Beatriz Quiñones Cely (PhD)	Maestría en Comunicación y Medios

El Preconsejo recomendó los anteriores cambios de título.

Consejo de Facultad **aprobó** los anteriores cambios de título del proyecto a los estudiantes mencionados.

5. Modificación de Notas Extemporáneas

Las Coordinaciones en: Maestría en Estudios Literarios, Maestría en Trabajo Social, Maestría en Comunicación y Medios, Maestría en Lingüística convenio Universidad Tecnológica del Chocó, Maestría en Lingüística convenio universidad de Cartagena, Maestría en Geografía y los Comités Asesores de Áreas Curriculares de: Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios y de Antropología, Sociología y Estudios de Género, solicitan la modificación de nota en la historia académica de los estudiantes:

Identificación	DNI	Plan	Asignatura	Código	Periodo	Nota
Alejandra Karina Flórez Bayona	37276293	2655	Tesis de Maestría	2020212	2014-01	AP
Yeimmy Viviana Otálora Moya	52955988	2663	Tesis de Maestría	2018539	2014-01	AP
Doly Soraida Sotomayor Torres	51969779	2801	Tesis de Maestría	2023983	2014-01	AP
Sergio Daniel Rojas Sierra	1110473340	2801	Tesis de Maestría	2023983	2014-01	AP
Carlos Alberto Delgado Rivera	19250033	2801	Tesis de Maestría	2023983	2014-01	AP
Fabio Alirio Gómez Figueroa	4861378	2843	Trabajo final de Maestría	2018024	2014-01	AP
Wilson Antonio Mena Mena	11792434	2843	Trabajo final de Maestría	2018024	2014-01	AP
Jhonmer Hinestroza Ramírez	1077425023	2843	Trabajo final de Maestría	2018024	2014-01	AP
Amparo Garrido Bermúdez	35601255	2843	Trabajo final de Maestría	2018024	2014-01	AP
Rocío Urrego Salazar	26259795	2843	Trabajo final de Maestría	2018024	2014-01	AP
Ruth Aleida Cuesta Mosquera	35602462	2843	Trabajo final de Maestría	2018024	2014-01	AP
Andry Margareth Atencio Saravia	30871392	2725	Trabajo final de Maestría	2018024	2014-01	AP
Blanca Edlma Flórez Tabora	45513692	2725	Trabajo final de Maestría	2018024	2014-01	AP
Sara Herminia González Flechas	52822533	2659	Trabajo final de Maestría	2018024	2014-01	AP
Edwin Alfredo Cubillos Rodríguez	1032391326	2653	Tesis de Maestría	2018469	2014-01	AP
Bianca Sacchitelli Riascos	E339726	2653	Tesis de Maestría	2018469	2014-01	AP
Laura Ximena Triana Gallego	1032367079	2653	Tesis de Maestría	2018469	2014-01	AP
Mateo Estrada Echeverri	1032388359	2653	Tesis de Maestría	2018469	2014-01	AP
Camilo Ernesto Naranjo Calderón	93405889	2653	Tesis de Maestría	2018469	2014-01	AP
Gloria Millán Grajales	35460557	2653	Tesis de Maestría	2018469	2014-01	AP
Myriam Teresa Marín Pedraza	52100498	2653	Tesis de Maestría	2018469	2014-01	AP
Jhonnatan Fernando López Vega	80855006	2657	Tesis de Maestría	2021041	2014-01	AP
Wilfredo Betancourt Mosquera	83258227	2571	Tesis de Maestría	2015131	2014-01	AP
Eddier Alexander Martínez Álvarez	80021724	2662	Tesis de Maestría	2020249	2014-01	AP

El Preconsejo recomendó las anteriores modificaciones de nota extemporáneas.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores modificaciones de notas extemporáneas.

6. Inscripción extemporánea de asignatura

El Comité Asesor de Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios, recomienda inscripción extemporánea de asignatura y/o desbloqueo por inscripción, en el periodo 2014-03, para el estudiante que se relaciona a continuación.

Identificación	DNI	Programa	Asignatura	Código	G	T*
Andrés Segovia Cuellar	1032439057	M. Filosofía	Evolución y comportamiento	2021539	1	T

El preconsejo no recomendó la anterior inscripción extemporánea, teniendo en cuenta la Circular 01 de 2012 de Secretaría de Sede y, se solicitó una auditoría en la División de Registro en la cual confirman que el estudiante nunca realizó la inscripción de la asignatura por el SIA.

El Consejo de Facultad **no aprobó** la anterior inscripción extemporánea de asignatura, teniendo en cuenta los conceptos del Preconsejo.

7. Cancelación extemporánea de asignaturas

Los Comités Asesores de Áreas Curriculares de Ciencias del Lenguaje, Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios y de Antropología, Sociología y Estudios de Género, solicitan cancelación extemporánea de la asignatura en el periodo 2014-03, para los estudiantes que se relacionan a continuación.

Identificación	DNI	Asignatura	Código	G	T*
Daniel Eduardo Hernández Flórez M. Comunicación y Medios	80076258	Procesos culturales III	2018287	1	T
Viviana Marcela Luna Benavides Esp. Acción sin Daño y Construcción de Paz	37727277	Trabajo final de Especialización	2015096	1	O
Diana Katherine Camargo Mendoza M. Est. Género	1022326206	La insurgencia: orden, memoria y estrategias	2026283	1	T

Juan Manuel Tovar Benavides	1014185304	Proyecto de Tesis de Maestría	2020199	1	O
-----------------------------	------------	-------------------------------	---------	---	---

El Preconsejo no recomendó las anteriores cancelaciones extemporánea de asignaturas, teniendo en cuenta que para los casos de los estudiantes: Hernández Flórez, Luna Benavides y Tovar Benavides, no se evidencian un caso de fuerza mayor y, para el caso de la estudiante Camargo Mendoza, se solicitó una auditoría en la División de Registro en la cual confirman que la estudiante nunca realizó la cancelación de la asignatura por el SIA.

El Consejo de Facultad no aprobó las anteriores cancelaciones extemporáneas de asignaturas, teniendo en cuenta las observaciones del Preconsejo.

8. Reserva de Cupo Adicional

Los Comités Asesores de Áreas Curriculares de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios y de Psicología y Psicoanálisis, recomiendan Reserva de Cupo adicional para el periodo 2015-01, para los estudiantes que se relacionan a continuación.

Nombre	Observaciones
Alejandro Jaramillo Hoyos CC.79461200 D. Ciencias Humanas y Sociales	Solicitud por Proyectos académicos, ha realizado 2 matrículas y 3 reservas de cupo (2013-03 -2014-01-2014-03), no presenta soportes (Solicitud por el estudiante 20 de noviembre).
Brenda Marcela Zambrano Reyes CC.1144027712 Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura	Solicitud por motivos laborales y económicos, ha realizado 4 matrículas y 2 reservas de cupo (2014-01-2014-03), no presenta soportes

El Preconsejo no recomendó las anteriores Reservas de cupo adicionales por falta de soportes; además para el caso del estudiante Jaramillo Hoyos no cumple con las fechas estipuladas por el Calendario Académico de 2014 para solicitar Reserva de cupo adicional (desde agosto 26 hasta noviembre 07).

El Consejo de Facultad no aprobó las anteriores reservas de cupo adicional, teniendo en cuenta las observaciones del Preconsejo.

9. Cancelación de Semestre

El Comité Asesor de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, recomienda la solicitud de cancelación de semestre de 2014-03, a los estudiantes:

Identificación	Programa	Observaciones
Clarena Gualdrón León CC.37545683	Especialización Acción sin Daño y Construcción de Paz	Retiro por motivos laborales y económicos. Tiene inscrita una asignatura para el periodo en curso, pendiente de cancelar el segundo fraccionamiento de la matrícula (Derechos Académicos), (inconvenientes para pagar el valor de los Derechos Académicos).
Paulo Andrés Valencia Villa CC.94389429	Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia	Retiro por motivos laborales y económicos. Tiene inscritas dos asignaturas para el periodo en curso, pendiente de cancelar el segundo fraccionamiento de la matrícula (Derechos Académicos)

El Preconsejo no recomendó las anteriores Cancelaciones de semestre, teniendo en cuenta que no se evidencia un caso de fuerza mayor ni caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).

El Consejo de Facultad no aprobó las anteriores cancelaciones de semestre, dado que no se evidencia un caso de fuerza mayor ni caso fortuito.

10. Distinción Meritoria

El Comité de Área Curricular de Geografía e Historia, solicita otorgar mención Meritoria a la siguiente tesis de Doctorado.

Autor	Título de tesis	Jurados
Olga Marlene Sánchez Moncada CC.51669115 D. Historia	Saber médico prostibulario, prácticas de policía y prostitutas de Bogotá (1850-1950)	María Himelda Ramírez Rodríguez (PhD) Adriana María Álzate Echeverri (PhD) Max Sebastián Hering Torres (PhD)

El Preconsejo recomendó la anterior distinción Meritoria.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

11. Homologación de asignatura de Intercambio

El Comité Asesor de Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios, recomienda la homologación de la asignatura de Intercambio académico internacional posgrado en el periodo 2013-03 al estudiante de Doctorado en Filosofía Carlos Andrés Pérez Ramírez, IDN. 79979703.

Asignatura cursada en Southern Illinois University Carbondale	Homologar por				
	Asignatura	Código	Cr	Nota	Periodo

Investigación Phenomenology Research group	Seminario de Investigación II	2018647	4	AP	2014-03
--	-------------------------------	---------	---	----	---------

El preconsejo recomendó la homologación de la asignatura de Intercambio académico internacional posgrado.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior homologación.

12. Homologaciones

El Comité de Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis, recomienda la homologación de las siguientes asignaturas a la estudiante:

Andrea Cecilia Serge Rodríguez DNI. 1072651714 – M. Psicología

Asignaturas cursadas en Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Código	Nota	Periodo	Homologar Por	Código	T	Cr	Nota
Seminario poder, política y construcción de sujetos colectivos	570229	5.0	2013-1	Asignatura elegible I	2024724	T	4	5.0
Taller Especializado I	570209	5.0	2013-1	Asignatura 1 otra Universidad - Posgrado	2024939	T	3	5.0
Seminario de Investigación	57130	4.8	2013-2	Tópicos contemporáneos en Psicología	2021435	T	3	4.8

El preconsejo recomendó las anteriores homologaciones.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores homologaciones.

13. Equivalencias

La Coordinación de la Maestría en Historia, solicita la equivalencia de las siguientes asignaturas al estudiante de la Maestría en Historia Jorge Miguel Gutiérrez, DNI.80417430, debido a que se le aprobó el reingreso para el 2014-03 y en el SIA no está sumando los créditos de las asignaturas Obligatorias por que aparecen con tipología elegible:

Asignaturas Cursadas en plan 2182 M. Historia					Equivalencia Por Plan 2658					
Código	Nombre Asignatura	Semestre	T	Nota	Código	Nombre Asignatura	Semestre	T	Cr	Nota
2009642-99C	Métodos de Investigación Histórica I	1999 - 02	B	4.5	2008366	Métodos de Investigación Histórica I	1999 - 02	T	4	4.5
2004807-99C	Seminario de Investigación Histórica I	2000 - 01	B	4.3	2004811	Seminario de Investigación Histórica I	2000 - 01	O	4	AP
2004453-99C	Seminario Teórico II	2000 - 01	B	3.9	2003872	Seminario Teórico II	2000 - 01	T	4	3.9
2004808-99C	Seminario de Investigación Histórica II	2000 - 02	B	4.0	2007819	Seminario de Investigación Histórica II	2000 - 02	O	4	AP
2004806 -99C	Seminario de Investigación Histórica III	2001 - 01	B	4.5	2010347	Seminario de Investigación Histórica III	2001 - 01	O	4	AP
	Seminario Introducción a la Historiografía	2001 - 01		AP	2023988	Seminario Introducción a la Historiografía	2001 - 01	T	3	AP

El preconsejo recomendó las anteriores equivalencias de asignaturas.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores equivalencias.

14. Varios

Recurso de Reposición

El estudiante de la Maestría en Educación David Mauricio Izquierdo Chaves, DNI.19425323, interpone recurso de reposición ante la decisión dada por el Consejo de Facultad en Acta 28, sobre la no aprobación de la cancelación de semestre del segundo periodo de 2014, por falta de soportes.

El Preconsejo recomendó reponer la decisión y, en consecuencia recomendó la cancelación de semestre del 2014-03, teniendo en cuenta el soporte (Registro Civil de Defunción) presentado por el estudiante. Además informa que el estudiante (Docente de la Facultad de Artes) le fue otorgado por el Consejo de Sede la exención de pago en los Derechos Académicos de Posgrado, mediante Resolución 286 para el segundo período académico de 2014.

El Consejo de Facultad **aprobó** reponer la decisión y, en consecuencia **aprobó** la cancelación del semestre 2014-03.

Estímulos Académicos

El estudiante de la Maestría en Filosofía, Diego Andrés Ávila Jacobo, DNI.80852489, solicita la exoneración de la matrícula en el segundo semestre de 2014, por resultados en el concurso Literario (Residencia de Creación en Berlín, Stadt, Historias de la Gran Ciudad por el IDARTES), Programa Distrital de Estímulos 2014.

El preconsejo recomendó la exención del pago del 100% en los Derechos Académicos en el 2014-03. (Artículo 30 del Acuerdo 070 de 2009 del Consejo Académico).

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

Reconsideración

La Secretaría Académica presenta reconsideración a la modificación de la Resolución 858 de 2014 del Consejo de Facultad, en el sentido de autorizar el reingreso para el 2015-01 a la estudiante de la Maestría en Educación, Maribel Chiquiza Ochoa, DNI.51819160, teniendo en cuenta que el Consejo de Facultad en Acta 26, aprobó el reingreso para el 2015-01. La solicitud no procede en tanto que la estudiante ya obtuvo un reingreso en el segundo periodo académico de 2011, en Resolución 045 (Acta 07 de 2011), del cual hizo uso del derecho de matrícula.

El preconsejo de Facultad recomendó revocar la decisión tomada en el Acta 26 del 23 de octubre de 2014.

El Consejo de Facultad **aprobó** revocar la decisión tomada en el Acta 26 de 2014.

Homologación asignatura de pregrado

El Comité Asesor de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género, solicita al Consejo de Facultad evaluar de nuevo la aprobación que realizó con respecto a la homologación de la asignatura Construcción de los imaginarios de la Nación en América Latina (2025824) solicitada por Mateo Perea Bernal, DNI.1136881512, estudiante de la Maestría en Antropología en la línea social, quien la cursó en el periodo 2013-03, con tipología L cuando era estudiante del pregrado en Historia, ofrecida por la Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos a nivel de posgrado. El Comité Asesor considera fundamental que complete sus créditos en elegibles tomando las asignaturas que ofrezca el posgrado próximamente, las cuales pueden aportar al proyecto de investigación que desarrolla actualmente.

El preconsejo no reconsidera la solicitud de la Coordinación y, en consecuencia el Preconsejo recomendó la homologación de la asignatura Construcción de los imaginarios de la Nación en América Latina (2025824), con tipología T.

El Consejo de Facultad **ratificó** su decisión respecto a la homologación de la asignatura Construcción de los imaginarios de la Nación en América Latina (2025824), con tipología T.

Acuerdo 039 de 2012 del Consejo de Facultad

La Coordinación de la Maestría en Estudios Culturales envían certificados de Nivel Intermedio en Lengua de señas, presenta por la estudiante Claudia Cristina Saldarriaga Bohórquez, DNI.43200095 de la II cohorte de la Maestría para que le sean acreditadas las competencias en segunda lengua necesarias para grado, según el Acuerdo 39 de 2012 del Consejo de Facultad "por el cual se establece una política académica en torno al fortalecimiento de la segunda lengua en los Programas Curriculares de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas".

El preconsejo no recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **acordó** responder de acuerdo al concepto de la Dirección Nacional de Programas de Posgrado, en cuanto a que "Los Consejos de Facultad no pueden establecer que la lengua extranjera sea un requisito de grado", dado que esto corresponde únicamente al Consejo Académico, según el Acuerdo CSU 8 de 2008, art. 52, literal b) y, "Dado que el Consejo Académico no se ha pronunciado al respecto, demostrar suficiencia en lengua extranjera no es un requisito de grado para ningún programa de posgrado". "Las reglamentaciones de Consejo de Facultad que no estén acordes con lo indicado del Acuerdo CSU 8 de 2008 deben ser modificadas". El Consejo de Facultad **aprobó** modificar las resoluciones emanadas del Consejo de Facultad en este sentido, dado que el Consejo de Facultad no puede crear requisitos.

Segundo fraccionamiento de pago – Derechos Académicos

El estudiante de la Maestría en Historia Convenio Universidad del Tolima, Mauricio Zabala Hernández, DNI. 93235487, solicita la generación de un recibo de pago oportuno para la asignatura tesis, debido a que durante el desarrollo de la Maestría en convenio, el pago se realizaba a nombre de la Universidad del Tolima, teniendo

en cuenta que el convenio que existía entre las dos Universidades se terminó, razón por la cual toda documentación de los estudiantes pasó al Departamento de Historia de la Universidad Nacional.

El preconsejo no recomendó, teniendo en cuenta que se informó oportunamente las fechas de pago de matrícula por concepto de Derechos Académicos (pago oportuno 3 de octubre, pago extemporáneo 10 de octubre de 2014), por medio de correo electrónico a las Coordinaciones el día 15 de septiembre de 2014, igualmente se podía verificar las fechas de pago por medio del Calendario Académico, (Acuerdo 033 de 2014 Consejo de Sede de 2014), el estudiante debe hacer el pago extemporáneo por concepto de Derechos Académicos (tesis) en el 2014-03

El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud, teniendo en cuenta las observaciones del Preconsejo.

Cupos para MAPH

El Comité Asesor de Área Curricular de Antropología, Sociología y Escuela de Estudios de Género, recomendó la asignación de los siguientes cupos en las asignaturas ofertadas en el primer semestre de 2015 para los estudiantes de pregrado que pueden hacer uso de esta modalidad:

Código	Asignatura	No. de cupos para MAPH
2025155	Bioarqueología de Colombia	3
2024998	Seminario Teórico: Problemáticas Contemporáneas de los Pueblos Indígenas	3
2026595	Seminario II. Historia, teoría y metodología en la antropología II	3
Pendiente	Cerámica como objeto cultural, social e histórico	2
Pendiente	Economía de mercado y monetarización en Amazonas: una perspectiva histórica y contemporánea	3
Pendiente	Seminario Académico I: América Latina en la globalización: postcolonialismo, integración, utopía.	3
2026685	Género, Sexualidad y Parentesco	3

El Preconsejo avaló la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes.

Resultados de la prueba de comprensión de lectura en Inglés.

La Maestría en Trabajo Social envía la calificación final de los estudiantes que no habían aprobado la suficiencia en idioma extranjero. La prueba fue realizada por un docente calificado del departamento de lenguas extranjeras de la Universidad Nacional, de acuerdo a lo establecido en el Consejo de Facultad, Acta No. 24 de 2014.

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CALIFICACION /50
Yuly Marcela Romero Rairan	52936633	4.4
Rossana Cuervo Botero	1024510119	4.5
Diego Rodríguez	79812259	4.6
Andrea Jazmín Ballen	52486817	4.6
Yuri Soto	1012352149	4.0
Omaira Rojas Benavides	23554157	4.5
Nidia Ivett Avella Mariño	52903188	4.7

El Preconsejo se da por enterado, la Coordinación de la Maestría, debe proceder según los parámetros del Acuerdo 039 de 2012 del Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad se da por enterado y acordó informar a la Maestría que, de acuerdo al concepto de la Dirección Nacional de Programas de Posgrado, en cuanto a que "Los Consejos de Facultad no pueden establecer que la lengua extranjera sea un requisito de grado", dado que esto corresponde únicamente al Consejo Académico, según el Acuerdo CSU 8 de 2008, art. 52, literal b) y, "Dado que el Consejo Académico no se ha pronunciado al respecto, demostrar suficiencia en lengua extranjera no es un requisito de grado para ningún programa de posgrado". "Las reglamentaciones de Consejo de Facultad que no estén acordes con lo indicado del Acuerdo CSU 8 de 2008 deben ser modificadas". El Consejo de Facultad aprobó modificar las resoluciones emanadas del Consejo de Facultad en este sentido, dado que el Consejo de Facultad no puede crear requisitos.

Solicitud estudio Lengua Extranjera como requisito de Grado de posgrado

La profesora Dora Isabel Díaz, Coordinadora Curricular de Postgrados de la Escuela de Género, con visto bueno del profesor Víctor Reyes, Coordinador del Área Curricular, presentan la solicitud de un grupo de estudiantes de la Maestría de Estudios de Género y Especialización, donde manifiestan su preocupación por el requisito del idioma extranjero para grado. Las estudiantes respaldan su solicitud en la respuesta de Secretaría de Sede respecto al requisito de la segunda lengua para obtener el grado en el mes de marzo.

El Consejo de Facultad se da por enterado y **acordó** informar a la Maestría que, de acuerdo al concepto de la Dirección Nacional de Programas de Posgrado, en cuanto a que "Los Consejos de Facultad no pueden establecer que la lengua extranjera sea un requisito de grado", dado que esto corresponde únicamente al Consejo Académico, según el Acuerdo CSU 8 de 2008, art. 52, literal b) y, "Dado que el Consejo Académico no se ha pronunciado al respecto, demostrar suficiencia en lengua extranjera no es un requisito de grado para ningún programa de posgrado". "Las reglamentaciones de Consejo de Facultad que no estén acordes con lo indicado del Acuerdo CSU 8 de 2008 deben ser modificadas". El Consejo de Facultad **aprobó** modificar las resoluciones emanadas del Consejo de Facultad en este sentido, dado que el Consejo de Facultad no puede crear requisitos.

Respuesta de Bienestar Universitario

Presentación del oficio de Bienestar Universitario en respuesta al oficio SFCH-POST-551 (Acta 28) sobre el caso del estudiante de Doctorado en Historia José Manuel González Cruz, DNI.79442728, en el cual el estudiante solicita cancelación de semestre de 2014-03 por motivos laborales y personales (inconvenientes para pagar el valor de los Derechos Académicos). El Consejo de Facultad en Acta 28 **aplazó** la solicitud del estudiante González Cruz, dado que se aprobó remitirlas a la Oficina de Acompañamiento Estudiantil. La oficina de Bienestar Universitario informa que el estudiante González Cruz se presentó en las oficinas de Bienestar Universitario manifestando su inconformidad por haber sido remitido a esta dependencia en razón a su solicitud de cancelación de semestre.

El Preconsejo recomendó estudiar la solicitud en plenaria.

El Consejo de Facultad **no aprobó** la cancelación de semestre, dado que el estudiante no aportó ningún documento que justificara su solicitud.

3.1.3. ASUNTOS DE PERSONAL ACADÉMICO

1. Cambio de Dedicación

- El profesor Titular de Tiempo Completo, **PABLO EMILIO RODRIGUEZ JIMÉNEZ**, previo visto bueno del Director del Departamento de Historia, presenta la solicitud de cambio de dedicación de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva.

El preconsejo recomienda esperar la disponibilidad de puntos.

El Consejo de Facultad **acogió** la recomendación del Preconsejo.

- La profesora Asociada de Tiempo Completo **DORIS ADRIANA SANTOS CAICEDO**, presenta la solicitud de cambio de dedicación de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva.

El Consejo de Facultad **acordó** informar a la docente que debe esperar la disponibilidad de puntos.

2. Acreditación de Título

El profesor **ALVARO ARTURO CLAVIJO ALVAREZ**, adscrito al Departamento de Psicología, presenta comunicación en la que informa sobre defensa de su tesis de doctorado. El profesor había pedido plazo para cumplir con este requisito.

El preconsejo recomienda enviar la documentación a la oficina de personal para continuar con el trámite

El Consejo de Facultad **aprobó** enviar la documentación a la Oficina de Personal para continuar el trámite.

3. Promoción

-El profesor Juan Guerrero, Director del Departamento de Psicología, presenta la Evaluación integral, debidamente diligenciada y con concepto **positivo** para la promoción a la profesora Titular a la Docente **MARIA PATRICIA MONTAÑEZ RÍOS**, emitida por los evaluadores profesor Pío Eduardo Sanmiguel, Germán Gutiérrez y Juan Guerrero.

El preconsejo recomienda continuar con el trámite

El Consejo de Facultad **aprobó** dar continuidad al trámite.

- La profesora **ROSA INES CAYCEDO PANQUEBA**, previo visto bueno de la Directora del Departamento de Lenguas Extranjeras, presenta solicitud de promoción de profesora Asistente de cátedra 0.7 a profesora Asociada de Cátedra 0.7. La profesora se acoge al Artículo 1 numeral 6 del Acuerdo 123 de 2013.

El preconsejo recomienda oficiar a la profesora para que especifique el numeral al que se acoge y nombra como evaluadores de la Evaluación Integral a los siguientes docentes: XXX, XXX y XXX

El Consejo de Facultad **aprobó** oficiar a la docente para que especifique el numeral al que se acoge y **aprobó** nombrar como evaluadores docentes para la evaluación integral a los docentes recomendados por el Preconsejo.

- El profesor Augusto Carrillo Sabogal, presenta comunicación enviada por la Directora del Departamento de Lenguas Extranjeras a la profesora Lina Oliveira, sobre evidencia de la parte de docente y solicita entregar autoevaluación más detallada en la que incluya y certifique su productividad investigativa. (artículos publicados y ponencias realizadas luego de su maestría y como parte o fruto de su doctorado y las actividades que menciona de extensión.

El preconsejo se da por enterado.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

- La profesora **VERONIQUE BELLANGER** presenta comunicación de respuesta al oficio SFCH-1115 del 10 de noviembre de 2014, sobre precisiones para evitar equívocos y solicita rectificar el contenido del oficio no.1022 del 24 de octubre de 2014 en que se le expresa sobre la falta de claridad en la autoría del trabajo,

El preconsejo recomienda discutir en plenaria.

El Consejo de Facultad delegó al Secretario Académico y a la Asesora Jurídica para que se reúnan con la docente, con el fin de llegar a una conciliación.

4. Comisión Especial de Estudios

La profesora Asistente T.C., **CLAUDIA PATRICIA SIERRA PARDO**, previo visto bueno de la Directora del Departamento de Trabajo Social, solicita Tercera Prórroga de Comisión Especial de Estudios, del 1 de febrero de 2015 al 31 de enero de 2016, con el fin de continuar y terminar sus estudios doctorales en el programa Doctorado Interinstitucional en Educación, ofertado por la Universidad Pedagógica Nacional.

El preconsejo recomienda continuar con el trámite.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

5. Renuncia

El profesor Asistente de Cátedra 0.4, **FRANCISCO A. WALDO VITOLO M.** presenta renuncia a su cargo a partir del 15 de enero de 2015.

El preconsejo acepta la renuncia y recomienda continuar con el trámite

El Consejo de Facultad aceptó la renuncia del docente y recomendó continuar el trámite.

6. Sabático

La profesora Titular D.E., **MYRIAM JIMENO**, previo visto bueno del Director del Departamento de Antropología, solicita disfrute de año sabático, a partir del 2 de febrero de 2015 y hasta el 1 de febrero de 2016 con las siguientes actividades:

- Escribirá el libro que tendrá como título: Etnografías contemporáneas III Narrativas de la violencia en Colombia.
- Contribución original como compiladora en la aplicación de criterios de clasificación y selección propios de quien los usa.
- Contribución original como autora., la compilación incluye una Introducción que es un texto original que sitúa el contexto de producción de los autores y su obra,

Productos: Como resultado se entregará un volumen de 15 a 20 textos, con una introducción general sobre el contexto de producción y un comentario final, elaborados por ella. El volumen identificará los sentidos, agentes, condiciones y relaciones sociales implícitas en los procesos de construcción narrativa estudiados.

El preconsejo recomienda aprobar el plan de trabajo.

El Consejo de Facultad aprobó el plan de trabajo presentado por la docente.

- El profesor Asociado T.C., **JOSÉ DANIEL PABÓN CAICEDO**, previo visto bueno de la Directora del Departamento de Geografía, solicita autorización para reanudar a partir del 1 de febrero de 2015 y hasta el 31 de julio de 2015, el año sabático que se le autorizó entre el 1 de agosto de 2012 al 31 de julio de 2013, el cual suspendió a partir del 1 de febrero de 2013, porque inició una nueva situación administrativa con el comienzo de una licencia especial no remunerada por periodo de un año, solicitud que se le autorizó.

El Consejo de Facultad aprobó el proyecto académico propuesto por el docente.

3.2. ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA ACADÉMICA

La profesora Melba Libia Cárdenas, Vicedecana Académica, presenta al Consejo de Facultad los siguientes asuntos:

1. Cambio de Tutor

La profesora Bertha Niño, Directora del Departamento de Trabajo Social, solicita el cambio de tutoría para la profesora Nubia Patricia Bolívar Sánchez. Se propone a la profesora Olga del Pilar Vásquez Cruz.

El Consejo de Facultad aprobó que la profesora Olga del Pilar Vásquez Cruz sea la nueva tutora para la profesora Nubia Patricia Bolívar Sánchez.

2. Autoevaluación Renovación de Acreditación

El Coordinador de la Carrera de Español y Filología Clásica presenta el Informe de Autoevaluación con fines de Renovación de Acreditación del programa curricular de Pregrado en Español y Filología Clásica.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3. Proyectos Educativos de los Programas Curriculares de Lingüística y Español y Filología Clásica

El Coordinador de la Carrera de Español y Filología Clásica presenta los proyectos educativos de los programas curriculares de Lingüística y Español y Filología Clásica.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

4. La Vicedecana Académica informa que la profesora Claudia Ordoñez pregunta respecto a la respuesta del Departamento sobre la continuidad del curso inglés I oral y escrito que dirigió durante 2 años y que le fue abolido por el Departamento al no permitir que se dictara en las condiciones que exigía su desarrollo.

El Consejo de Facultad aprobó hacer llamado de atención a la Directora del Departamento respecto a esta solicitud y conmina a dar respuesta y a atender la solicitud de la profesora Ordoñez.

5. La Vicedecana Académica informa sobre la Resolución para el Concurso Docente.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.3. ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

3.3.1. Investigación

1. Se solicita aval para finalizar los siguientes proyectos de investigación:

UAB	Director	Proyecto	Convocatoria	Código	Saldo Sin Ejecutar
Sociología	Yuri Jack Gómez/Heiller Zárate Arbeláez	Patentando la Válvula de Hakim: los procesos sociales y técnicos involucrados en su desarrollo	Convocatoria de Investigación Orlando Fals Borda - 2012	15894	\$1.586.400
Psicología	Aura Nidia Herrera	Hacia una integración entre estadística y psicología: Generación de nuevo conocimiento y proyección social	Convocatoria Nacional de Investigación y de Creación Artística de la Universidad Nacional de Colombia 2010 - 2012	12907	\$0

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad avaló la finalización de los anteriores proyectos de investigación.

2. Se solicita cambio de producto del proyecto “Desempeños auténticos en un curso básico de lengua inglesa para futuros profesores de inglés”, código 16814, presentado a la Convocatoria Orlando Fals Borda 2012-B.

Profesor: Claudia Lucía Ordoñez

UAB: Lenguas Extranjeras

Producto propuesto: Dos (2) Trabajos dirigidos de grado, un (1) libro de autor que presente resultados de la investigación, un (1) artículo publicado en revista indexada que presente resultados originales de la investigación

Producto sugerido: un (1) artículo publicado en revista indexada, un (1) trabajo dirigido de grado, dos (2) capítulos de libro en proceso de publicación, dos (2) capítulos de un futuro libro completo, editado.

Saldo por ejecutar: \$1.488.010

Concepto: El comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó los cambios de productos propuestos para el proyecto mencionado.

3. Se solicita la designación y acreditación de los miembros del Comité de Ética de la Facultad de Ciencias Humanas.

Presenta: Erwin A Estupiñán B

Dependencia: Unidad de Gestión de Investigación

Observaciones: El Acuerdo 001 de 2009 establece que el comité estará integrado por:

1. El Decano(a), quien lo presidirá

2. El Vicedecano(a) Académico
3. El Vicedecano(a) de Investigación y Extensión
4. Un representante de los Directores(as) de las UAB, elegido entre ellos.
5. Un representante de los Directores(as) de Áreas Curriculares, elegido entre ellos.
6. El (la) suplente del representante profesoral ante el Consejo de Facultad.
7. Un(a) representante estudiantil ante el Consejo de Facultad.

El Comité de Directores de Unidades Académicas Básicas en su sesión del 22 de septiembre designó a los siguientes profesores como miembros del comité:

Profesor Gonzalo Serrano (Representante de Directores de Áreas Curriculares)

Profesor Carlo Tognato (Representante de Directores de Unidades Académicas Básicas)

La suplente del representante profesoral del Consejo de Facultad designada es la profesora Ligia Cortés y el representante estudiantil ante el Consejo de Facultad designado es el estudiante Fabián Bautista.

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad ratificó el nombramiento del Comité de Ética.

4. Se solicita aval para la creación del Grupo de Investigación “Arqueometría”, bajo la dirección del profesor Alí Duran Ocal del Departamento de Antropología.

Presenta: Erwin Estupiñán

Dependencia: Coordinación de Investigación F.C.H.

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

5. Se solicita apoyo financiero para cubrir la revisión de estilo del próximo número de la Revista PROFILE (Vol. 17 No.1).

Profesora: Melba Libia Cárdenas

UAB: Lenguas Extranjeras

Monto solicitado: \$3'000.000

Observaciones: La solicitud se presentó a la Convocatoria del Programa Nacional de Traducción o Corrección de Estilo de Artículos de Investigación y hasta el 1/12/2014 se informó que debido al cierre del presupuesto de la DIB y de la Editorial UN, no se cuenta con recursos para tramitar y financiar más solicitudes por este año.

Concepto: El Comité recomienda aprobar el 100% del apoyo solicitado. Se aclara que, por cierre presupuestal de la vigencia 2014 y el tiempo que llevan los trámites para el desembolso del dinero, los tiempos de la Unidad Administrativa no alcanzan. Se recomienda informar a la profesora Cárdenas al respecto para tomar las medidas pertinentes.

El Consejo de Facultad aprobó el apoyo financiero solicitado y acordó informar a la docente que se tomen las medidas pertinentes, dado que por cierre presupuestal de la vigencia 2014 y el tiempo que llevan los trámites para el desembolso del dinero, los tiempos de la Unidad Administrativa no alcanzan.

3.3.2. Extensión

1. Se solicita aval para el desarrollo del proyecto “Concurso Público y Abierto para la Selección de Cargos Administrativos de la Contraloría General de la República”, el cual será administrado por nuestra Facultad y se realizará conjuntamente con la Facultad de Derecho mediante Acuerdo Interfacultades. El porcentaje de administración para el proyecto sería del 27.5% incluidos los costos indirectos.

Presenta: Jairo Carrillo Guarín

UAB: Departamento de Psicología

Modalidad: Servicios Académicos. **Submodalidad:** Asesorías y Consultorías.

Entidad: Contraloría General de la República.

Duración: 12 meses

Valor: \$4.000.000.000

Observaciones:

- a. La actividad cuenta con el visto bueno del Director de la UAB, profesor Juan de Jesús Guerrero.
- b. Cuenta con una revisión de un par académico, realizado por la profesora Aura Nidia Herrera, adscrita al Departamento de Psicología.
- c. La cotización y propuesta técnica presentada integra la experiencia recopilada en diversos Concursos de Selección realizados para entidades del Estado como la Fiscalía General de la Nación, Consejo Superior de la Judicatura, Superintendencia de Notariado y Registro, ICBF, SENA, entre los recientes.
- d. Con este proyecto se busca diseñar y ejecutar un proceso de apoyo técnico, funcional y logístico en la convocatoria, reclutamiento, inscripción electrónica, elaboración, aplicación y calificación de una prueba escrita

general de conocimientos y prueba de competencias al cargo, ambas originales e inéditas, valoración de méritos y antecedentes y la conformación de la lista definitiva de elegibles.

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

2. Se solicita aval para la realización del proyecto “Capacitación en la estrategia de atención a víctimas del conflicto armado bajo el enfoque narrativo”. Así mismo, se solicita que el porcentaje de las transferencias a la Universidad sean del 25% más los costos indirectos.

Presenta: Eduardo Aguirre Dávila

UAB: Departamento de Psicología

Modalidad: Cooperación Internacional.

Entidad: Organización Internacional para las Migraciones – OIM.

Duración: 12 meses

Valor: \$295.062.500

Observaciones:

a. La actividad cuenta con el visto bueno del Director de la UAB, profesor Juan de Jesús Guerrero.

b. Considerando lo establecido en el Parágrafo 5, Artículo 19. Asignación de los Recursos Generados por los Proyectos de Extensión, del Acuerdo 036 de 2009: “Los Proyectos de Cooperación Internacional podrán hacer una transferencia menor a la establecida en el presente Acuerdo, y su monto será decidido por el Consejo de Facultad respectivo, o por el Comité Nacional de Extensión en el caso de proyectos del nivel nacional”.

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3. Se solicita aval para cambiar la dirección de los siguientes proyectos, los cuales se encontraban bajo la dirección de la profesora Luz Amparo Fajardo en su calidad de Vicedecana de Investigación y Extensión. Por ello se requiere que la dirección sea asumida por la profesora Marta Zambrano, actual Vicedecana de Investigación y Extensión de la Facultad:

- Cursos y Diplomados Programa de Extensión y Educación Continua – II semestre de 2013, identificado con el código Quipú No.311010019948
- Cursos y Diplomados Programa de Extensión y Educación Continua - I semestre 2014, identificado con el código Quipú No.311010020764

Presenta: Jenny E. Sierra O.

Observaciones:

a. Se requiere la reapertura en el sistema Quipú del proyecto “Cursos y Diplomados Programa de Extensión y Educación Continua–II semestre de 2013”, identificado con el código Quipú No.311010019948, hasta el día 15 de febrero de 2015, dado que a) la Fiscalía General de la Nación debía realizar el último pago por concepto del “Diplomado en Métodos de Investigación Cuantitativa y Técnicas Estadísticas Aplicadas”; y b) el docente a cargo de una de las actividades aún no había entregado el producto académico, y por lo tanto, no se le había realizado el pago al docente y está pendiente por realizar el pago a un contratista vinculado al mismo.

b. Se requiere la reapertura en el sistema Quipú del proyecto “Cursos y Diplomados Programa de Extensión y Educación Continua - I semestre 2014”, hasta el día 31 de diciembre de 2014, dado que aún está pendiente realizar pagos a estudiantes auxiliares, entregas de productos académicos y efectuar las transferencias establecidas en el Acuerdo 036 de 2009.

Discusión: El comité recomienda el cambio de la dirección de los proyectos a la nueva Vicedecana de Investigación y Extensión, profesora Marta Zambrano.

Concepto: El comité recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

4. Se presenta el proyecto “Análisis de conflictos por uso del agua en la zona de influencia directa de Bogotá” como actividad de extensión conforme a la aprobación del Consejo de Facultad, mediante Acta No. 28 del 20 de noviembre de 2014.

Presenta: Nohra León R.

UAB: Departamento de Geografía

Modalidad: Servicios Académicos. **Submodalidad:** Asesorías y Consultorías.

Entidad: Empresa de Acueducto de Bogotá.

Duración: 10 meses **Valor:** \$834.271.730

Observaciones: La actividad cuenta con la aprobación del Consejo como proyecto de extensión en mediante oficio S-FCH-1147, Acta No.28 del 20 de noviembre de 2014

Concepto: El comité recomienda al Consejo ratificar la aprobación del proyecto en modalidad de extensión.

El Consejo de Facultad se **ratificó** en su decisión tomada en el Acta 28, de aprobar el proyecto en la modalidad de extensión.

5. Se solicita aval para las siguientes prácticas y pasantías universitarias:

No.	Coordinador de la actividad	UAB	Suscrito con	Área de Trabajo	No.de pasantes o practicantes	Duración
1	Yuri Jack Gómez	Sociología	Museo de la Ciencia y el Juego UNAL	Proyecto 619 "Apropiación ciudadana del conocimiento sobre la influencia de la radiación ultravioleta en la vida cotidiana"	1 Alejandra María Parra Ríos	1 semestre académico
Actividades a desarrollar		<ol style="list-style-type: none"> Definición de una hoja de ruta para la realización de las actividades y procedimientos requeridos para el desarrollo de las actividades de investigación. Revisar fuentes primarias y secundarias de información relacionadas con el tema de la investigación. Aplicar instrumentos y protocolos de la investigación. Procesar y analizar la información. Desarrollar un informe final que dé cuenta de su aporte en el ámbito conceptual y empírico en el desarrollo del proyecto. 				
No.	Coordinador de la actividad	UAB	Suscrito con	Área de Trabajo	No.de pasantes o practicantes	Duración
1	Ana María Groot	Antropología	Policía Nacional	Observatorio del Delito	1 Juan David Acosta Rodríguez	1 semestre académico
Actividades a desarrollar		<ol style="list-style-type: none"> Realizar búsqueda de información en bases de datos científicas. Tabular y procesar información en software de investigaciones como SPSS, Atlas.to, NVIVO, entre otros. Realizar trabajos de campo en investigación criminológica. Elaborar artículos científicos en normas APA. Revisar el estado del arte en el tema a investigar. Revisar fuentes primarias y secundarias de información relacionadas con el tema del proyecto de investigación criminológica. Aportar en la argumentación sobre las alternativas metodológicas. Realizar análisis estadístico de los datos criminológicos. Aplicar instrumentos y protocolos de investigación criminológica. Elaborar un archivo virtual de su aporte en el ámbito conceptual y empírico en el desarrollo del proyecto. Participar en la elaboración de los productos parciales y finales del proyecto como generador de informes, artículos, boletines y demás derivados de la investigación. Cumplir con los criterios éticos involucrados en la elaboración del proyecto de investigación. 				
No.	Coordinador de la actividad	UAB	Suscrito con	Área de Trabajo	No.de pasantes o practicantes	Duración
1	Darío Campos Rodríguez	Historia	INDEPAZ	Investigación y Pedagogía	1 Oscar Daniel Navarrete	1 semestre académico
Actividades a desarrollar		<ol style="list-style-type: none"> Búsqueda de fuentes primarias y secundarias. Análisis de información recolectada. Elaboración de ayudas didácticas. Realización de una línea de tiempo. Construcción de herramientas y guías pedagógicas. 				

Presenta: Jenny E. Sierra Olarte

Modalidad: Prácticas y Pasantías Universitarias.

Observaciones: Esta actividad cuenta con el Aval de cada Comité Asesor de Carrera.

Discusión: El Comité recomienda el aval para las prácticas y pasantías a coordinar por el profesor Yuri Jack Gómez. Para las prácticas y pasantías coordinadas por la profesora Ana María Groot, se requiere precisar y concretar las actividades, así como establecer el producto que se espera de la práctica. Para el caso de la coordinación de prácticas y pasantías del profesor Darío Campos Rodríguez, es necesario establecer el producto que se espera de la práctica.

Concepto: El Comité recomienda el aval para las prácticas y pasantías del profesor Yuri Jack Gómez, y para el caso de los profesores Ana María Groot y Darío Campos Rodríguez, se requiere tener en cuenta las observaciones planteadas.

El Consejo de Facultad **avaló** la solicitud para prácticas y pasantías, coordinadas por el profesor Yuri Jack Gómez. El Consejo de Facultad **avaló** ad referendum las solicitudes coordinadas por la profesora Ana María Groot y el profesor Darío Campos, una vez envíen los productos académicos.

6. Se solicita aval para la realización de los cursos de Lenguas Extranjeras, vigencia primer semestre 2015.

Presenta: Ligia Cortés Cárdenas

UAB: Departamento de Lenguas Extranjeras

Modalidad: Educación Continua y Permanente. **Submodalidad:** Cursos de Extensión.

Valor: \$1.745.109.000

Observaciones:

- La actividad cuenta con el visto bueno de la Directora de la UAB, profesora Martha Isabel Camargo.
- El objetivo de los cursos es brindar oportunidades de formación académica extracurricular en el área de idiomas y traducción a la comunidad en general, a través de cursos presenciales ofrecidos en la modalidad de Educación Continua y Permanente.

Concepto: El comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

7. Se presenta el oficio emitido por Colombia Líder, por medio del cual agradece a la Facultad y especialmente a los docentes que participaron en el proceso de evaluación del Premio Mejores Gobernantes en la Superación de la Pobreza e invita a la ceremonia de Premiación que se realizará en el Auditorio Mayor de la Universidad Santo Tomás el día 3 de diciembre de 2014 a las 9:00 am.

Presenta: Jenny E. Sierra O.

Observaciones: Mediante Acta No.18 de 2014, el Consejo de Facultad aprobó la invitación a que los docentes de la Facultad participaran en la invitación hecha por Colombia Líder para evaluar los planes de gobierno de las diferentes alcaldías y gobernaciones en el Premio de Mejores Gobernantes en la Superación de la Pobreza.

Concepto: el Comité recomienda la presentación del oficio para que el consejo se dé por enterado. Se envían tarjetas de invitación para el señor Decano y las Vicedecanas.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

8. Se presenta el Plan de Trabajo y presupuesto para el Taller Final derivado del Contrato Interadministrativo No.835/13, suscrito con el Ministerio de Educación bajo la coordinación del profesor Fabio Jurado.

UAB: Instituto de Investigación en Educación

Presenta: Amaranta Salazar - Jenny E. Sierra

Observaciones:

- No se ejecutó la totalidad de los recursos del proyecto del Ministerio.
- El contrato aún no se ha liquidado, está pendiente la suscripción del Contrato de Cesión de Derechos Patrimoniales de Autor, derivado del Contrato Interadministrativo No.835/13 MEN, el cual se encuentra en trámite en la Oficina Jurídica Nacional, por tratarse de un asunto de Rectoría.
- La ejecución del contrato finalizó el 30 de diciembre de 2013. Tuvo una duración de ejecución de tres (3) meses.
- El profesor Jurado, presenta un presupuesto total de \$25.200.000, discriminados así:

Ítem	Valor	Observación
Tiquetes aéreos (17):	\$10.000.000	Promedio de itinerario aéreo de \$600.000
Viáticos (17)	\$2.000.000	Promedio de una noche de hotel \$150.000
Refrigerio (25)	\$200.000	Café, aromática, galletas, agua, gaseosa
Almuerzo (25)	\$500.000	
Apoyo Logístico	\$2.500.000	Un estudiante de maestría por el mes de noviembre*
Apoyo Académico	\$6.000.000	Sistematización de información recolectada en los talleres regionales
Coordinación Académica	\$4.000.000	Coordinación académica y estructuración del documento Final
TOTAL	\$25.200.000	

*El valor propuesto en el presupuesto para el pago del estudiante de maestría supera el monto establecido, es decir que en el mes no se pueden superar los 3 SMMLV (\$1.848.000). Por tanto debe ajustarse a la norma o ampliar el tiempo de vinculación

a) Datos del Contrato:

Objeto: Realizar un proceso de caracterización de los modelos de aseguramiento o gestión de la calidad en los diferentes niveles del Sistema Educativo Colombiano y definir rutas para su integración o articulación.

Valor: \$500.000.000

Fecha de suscripción: 5 de septiembre de 2013
Plazo de suscripción: Hasta el 31 de diciembre de 2013
Ingresos: \$500.000.000
Gastos: \$282.333.637
Transferencias y Costos Indirectos: \$137.500.000
Saldo por ejecutar: \$80.166.363

Discusión: Se analizó el Plan de Trabajo, el contrato suscrito con el MEN y el concepto emitido por la Oficina Jurídica de Sede, adicionalmente se tuvo en cuenta la recomendación del Jefe de la Unidad Administrativa. Se observó que el desarrollo de los talleres previstos, se estarían realizando un año después de haber terminado su ejecución.

Concepto: **Por tratarse de un asunto presupuestal el Comité no tiene competencia para autorizar o no tal asunto.**

El Consejo de Facultad **acordó** que se realice reunión entre los señores Jorge Cruz y Edgar López, junto con la Asesora Jurídica, con el fin de hacer la revisión jurídica del asunto, para llegar a buen término.

9. Se presentan los nombres de los profesores: María Helena Perdomo, Martha Camargo y Eric Naves, como candidatos a representar el Departamento de Lenguas Extranjeras en la mesa de trabajo que dilucidarán las políticas de Facultad para el desarrollo de las actividades en la modalidad de extensión, prácticas y pasantías universitarias, la cual fue aprobada por el Consejo de Facultad mediante Acta No.28 del 20 de noviembre de 2014, con el fin de seleccionar uno de ellos.

Presenta: Marta Zambrano

Concepto: **El comité recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **aprobó** al profesor Eric Naves, para que represente al Departamento de Lenguas Extranjeras en la mesa de trabajo que dilucidarán las políticas de la Facultad para el desarrollo de las actividades en la modalidad de extensión, prácticas y pasantías universitarias. La profesora Ligia Cortés se abstuvo de opinar y votar en este asunto

10. Se presenta el caso de la profesora Ligia Ochoa sobre el pago de las ODS derivadas del Seminario Permanente de Investigación e Innovación Educativa a su cargo.

Observaciones: Se encuentran realizadas las ODS No.643 a nombre de Vladimir Alfonso Núñez Camacho por valor de \$2.530.000 suscrita por el profesor Sergio Bolaños con una duración de 20 días (ejecutada) y la ODS No.688 a nombre de Héctor José Torres Jaimas por valor de \$3.000.000 suscrita por el profesor Ricardo Sánchez con una duración de 15 días (ejecutada), las cuales se encuentran vigentes en el sistema quipú, y debidamente notificadas a los contratistas. Vale mencionar que la ODS No.688 tiene anotación de ANULADO por parte del profesor Ricardo Sánchez; sin embargo, no se realizó trámite formar para tal anulación, ya que fue posterior a la ejecución contractual.

Discusión: Se tuvo en cuenta como insumo de la verificación del asunto, el informe presentado por la Jefe de la Unidad Administrativa, Sra. Nohora Cortés, las comunicaciones de la profesora Liga Ochoa, el informe presentado por la Coordinación de Extensión y la ejecución presupuestal del Evento (ODS No.688 - ODS No. 643). Se aclara que ni la Asesora Jurídica, ni la Coordinadora del Programa de Extensión y Educación Continua de la Facultad, tienen dentro de sus obligaciones contractuales la de otorgar o no viabilidad a asuntos financieros, como es el caso.

Concepto: **Se presenta a consideración del Consejo el proyecto de respuesta a la profesora Ligia Ochoa y el análisis de la situación.**

Presenta: Jenny E. Sierra - Amaranta Salazar

El Consejo de Facultad se da por enterado y **delegó** a la Asesora Jurídica para realizar informe detallado del caso y presentar en la próxima sesión las acciones a seguir.

3.4. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

3.4.1. Asuntos Estudiantiles

1. **Apoyos Económicos. Se recibieron en total:** 15 solicitudes

1. **Estudiante:** Diana Sofía Sierra Mejía

Fecha de la solicitud: 13 de noviembre de 2014

Documento: 1030638412

Programa curricular: Pregrado Estudios Literarios

Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.4

Intercambio Académico Internacional

Docente que acepta recibir el avance: Diana Diaconu

Lugar: Universidad de Oslo, Noruega

Duración: 2015-01

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico sujeto a la disponibilidad presupuestal.

El Consejo de Facultad aprobó ad referendum apoyo económico para gastos de transporte y estadía, sujeto a la disponibilidad de recursos.

2. Estudiante: José Vicente Gualy Blanco

Fecha de la solicitud: 13 de noviembre de 2014

Documento: 1032453837

Programa curricular: Pregrado Estudios Literarios

Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.3

Intercambio Académico Internacional

Docente que acepta recibir el avance: José Vicente Gualy Ceballos

Lugar: Universidad de Oslo, Noruega

Duración: 2015-01

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico sujeto a la disponibilidad presupuestal.

El Consejo de Facultad aprobó ad referendum apoyo económico para gastos de transporte y estadía, sujeto a la disponibilidad de recursos.

3. Estudiante: Andrés Felipe Casadiego Mesa

Fecha de la solicitud: 13 de noviembre de 2014

Documento: 1010203163

Programa curricular: Pregrado Psicología

Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.3

Intercambio Académico Internacional

Docente que acepta recibir el avance: Olga Rosalba Rodríguez

Lugar: Universidad Nacional Autónoma de México

Duración: 2015-01

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico sujeto a la disponibilidad presupuestal.

El Consejo de Facultad aprobó ad referendum apoyo económico para gastos de transporte y estadía, sujeto a la disponibilidad de recursos.

4. Estudiante: Angie Stefany Borda Montenegro

Fecha de la solicitud: 13 de noviembre de 2014

Documento: 1030627493

Programa curricular: Pregrado Psicología

Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.0

Intercambio Académico Internacional

Docente que acepta recibir el avance: Olga Rosalba Rodríguez

Lugar: Universidad Nacional Autónoma de México

Duración: 2015-01

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico sujeto a la disponibilidad presupuestal.

El Consejo de Facultad aprobó ad referendum apoyo económico para gastos de transporte y estadía, sujeto a la disponibilidad de recursos.

5. Estudiante: Marcos Julio Claro Figueroa

Fecha de la solicitud: 21 de noviembre de 2014

Documento: 1026277546

Programa curricular: Pregrado Filología e Idiomas - Inglés

Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.0

Intercambio Académico Internacional

Docente que acepta recibir el avance: Ubaldo Enrique Orjuela

Lugar: Universidad de Sao Paulo, Brasil

Duración: 2015-01

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico sujeto a la disponibilidad presupuestal.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum apoyo económico para gastos de transporte y estadía, sujeto a la disponibilidad de recursos.

6. Estudiante: Laura Alejandra Mora Gutiérrez

Fecha de la solicitud: 21 de noviembre de 2014

Documento: 1026568789

Programa curricular: Pregrado Psicología

Promedio Acumulado P.A.P.A: 3.9

Intercambio Académico Internacional

Docente que acepta recibir el avance: Flor Emilce Cely

Lugar: Universidad de Chile, Santiago de Chile

Duración: 2015-01

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico sujeto a la disponibilidad presupuestal.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum apoyo económico para gastos de transporte y estadía, sujeto a la disponibilidad de recursos.

7. Estudiante: Diana Marcela Botina Villarreal

Fecha de la solicitud: 21 de noviembre de 2014

Documento: 1085282068

Programa curricular: Pregrado Psicología

Promedio Acumulado P.A.P.A: 3.7

Intercambio Académico Internacional

Docente que acepta recibir el avance: Flor Emilce cely

Lugar: Universidad de Chile, Santiago de Chile

Duración: 2015-01

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico sujeto a la disponibilidad presupuestal.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum apoyo económico para gastos de transporte y estadía, sujeto a la disponibilidad de recursos.

8. Estudiante: Stephania Monroy Osorio

Fecha de la solicitud: 21 de noviembre de 2014

Documento: 1032458751

Programa curricular: Psicología

Promedio Acumulado P.A.P.A: 3.9

Intercambio Académico Internacional

Docente que acepta recibir el avance: Juan de Jesús Guerrero

Lugar: Universidad Federal de Pernambuco, Brasil

Duración: 2015-01

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico sujeto a la disponibilidad presupuestal.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum apoyo económico para gastos de transporte y estadía, sujeto a la disponibilidad de recursos.

9. Estudiante: Luz Alejandra Pedreros Sierra

Fecha de la solicitud: 21 de noviembre de 2014

Documento: 1016045970

Programa curricular: Pregrado Psicología

Promedio Acumulado P.A.P.A: 3.6

Intercambio Académico Internacional

Docente que acepta recibir el avance: Yalile Sánchez

Lugar: Universidad Federal de Pernambuco, Brasil

Duración: 2015-01

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico sujeto a la disponibilidad presupuestal.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum apoyo económico para gastos de transporte y estadía, sujeto a la disponibilidad de recursos.

10. **Estudiante:** Laura Alejandra Guerrero Calderón

Fecha de la solicitud: 21 de noviembre de 2014

Documento: 1032457165

Programa curricular: Filología e Idiomas- Inglés

Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.0

Intercambio Académico Internacional

Docente que acepta recibir el avance: María Elena Perdomo

Lugar: Universidad de Guadalajara, México

Duración: 2015-01

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico sujeto a la disponibilidad presupuestal.

El Consejo de Facultad aprobó ad referéndum apoyo económico para gastos de transporte y estadía, sujeto a la disponibilidad de recursos.

11. **Estudiante:** Cristian Felipe Roa Lesmes

Fecha de la solicitud: 21 de noviembre de 2014

Documento: 1026576617

Programa curricular: Filología e Idiomas, Inglés

Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.4

Intercambio Académico Internacional

Docente que acepta recibir el avance: Martha Isabel Camargo

Lugar: Universidad de Sao Paulo, Brasil

Duración: 2015-01

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico sujeto a la disponibilidad presupuestal.

El Consejo de Facultad aprobó ad referéndum apoyo económico para gastos de transporte y estadía, sujeto a la disponibilidad de recursos.

12. **Estudiante:** Paula Gabriela Vallejo Matiz

Fecha de la solicitud: 21 de noviembre de 2014

Documento: 1019086152

Programa curricular: Filología e Idiomas, Inglés

Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.4

Intercambio Académico Internacional

Docente que acepta recibir el avance: Martha Isabel Camargo

Lugar: Universidad de Mannheim, Alemania

Duración: 2015-01

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico sujeto a la disponibilidad presupuestal.

El Consejo de Facultad aprobó ad referéndum apoyo económico para gastos de transporte y estadía, sujeto a la disponibilidad de recursos.

13. **Estudiante:** Yury Andrea León Guerrero

Fecha de la solicitud: 21 de noviembre de 2014

Documento: 1010207378

Programa curricular: Español y Filología Clásica

Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.4

Intercambio Académico Internacional

Docente que acepta recibir el avance: Fernando Alfredo Rivera

Lugar: Universidad de Sao Paulo, Brasil

Duración: 2015-01

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico sujeto a la disponibilidad presupuestal.

El Consejo de Facultad aprobó ad referéndum apoyo económico para gastos de transporte y estadía, sujeto a la disponibilidad de recursos.

14. **Estudiante:** María José García Jiménez

Fecha de la solicitud: 21 de noviembre de 2014

Documento: 1018447820

Programa curricular: Pregrado Sociología

Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.0

Intercambio Académico Internacional

Docente que acepta recibir el avance: William Mauricio Beltrán

Lugar: Universidad Nacional Autónoma de México

Duración: 2015-01

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico sujeto a la disponibilidad presupuestal.

El Consejo de Facultad aprobó ad referéndum apoyo económico para gastos de transporte y estadía, sujeto a la disponibilidad de recursos.

15. **Estudiante:** John Anderson Pinzón Duarte

Fecha de la solicitud: 24 de noviembre de 2014

Documento: 80744026

Programa curricular: Doctorado en Filosofía

Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.7

Pasantía Internacional

Docente que acepta recibir el avance: Porfirio Ruíz C.

Lugar: University of Warwick- Coventry, Inglaterra

Duración: 2015-01

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico sujeto a la disponibilidad presupuestal.

El Consejo de Facultad aprobó ad referéndum apoyo económico para gastos de transporte y estadía, sujeto a la disponibilidad de recursos.

2. La Directora de Bienestar presenta oficio del Área de Cultura, en donde solicitan otorgamiento participación y permiso académico para la estudiante Manuela Mora Barbosa, para representar a la universidad en el "Primer Encuentro de Danza Contemporánea Universidad del Tolima", entre el 1 al 3 de diciembre de 2014, en Ibagué - Tolima

El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó el otorgamiento de la delegación y representación y permiso académico para la estudiante mencionada.

3. La Directora de Bienestar presenta la solicitud del estudiante Carlos Guillermo Medina Cano, DNI.1020727579, quien solicita se le condone la deuda pendiente del 2014-01, por el valor de (\$959.987).

Concepto: El estudiante argumenta que durante este semestre su salud comenzó a deteriorarse obligándolo a abandonar sus estudios. No tiene soportes correspondientes a este semestre y, los que presenta corresponden al 2014-03 y tiene un reingreso autorizado para el 2015-01.

El Preconsejo recomendó estudiar en plenaria y recomienda que el estudiante adjunte soportes que demuestre su situación de salud en 2014-01.

El Consejo de Facultad aprobó que el estudiante adjunte soportes que demuestren su situación de salud en el periodo 2014-01, con el fin de que una vez los anexe, la solicitud se vuelva a estudiar en Consejo de Facultad para tomar una decisión.

4. La Directora de Bienestar presenta solicitud del Programa de Convivencia y Cotidianidad de la Dirección de Bienestar, relacionada con la cancelación de semestre del estudiante de la carrera de psicología Germán Daniel González Barón.

El Preconsejo se da por enterado e informa que la solicitud la presenta el estudiante a través de la agenda SIA.

El Consejo de Facultad se da por enterado, dado que la solicitud la presenta el estudiante a través del SIA.

5. La Directora de Bienestar presenta carta de cuatro estudiantes de la carrera de Sociología, en donde expresan su posición frente a la situación que se presentó con el apoyo económico que les fue aprobado en sesión del 9 de octubre por el valor de \$1.232.000 y que posteriormente, dada la situación presupuestal de la facultad, se redujo a \$350.000.

El Preconsejo se da por enterado.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3. Comité Resolución de Conflictos y Asuntos Disciplinarios

1. Recomendación de archivo del asunto 042

El CORCAD, en sesión del 12 de noviembre (Acta N°17) estudió el expediente y decidió recomendar al Consejo el archivo de las diligencias. Esta decisión se basó en el artículo 73 de la Ley 734 de 2002, norma que es complementaria para los asuntos disciplinarios estudiantiles y que reza: "En cualquier etapa de la actuación disciplinaria en que aparezca plenamente demostrado (...) que la actuación no podía iniciarse o proseguirse, el funcionario del conocimiento, mediante decisión motivada, así lo declarará y ordenará el archivo definitivo de las diligencias". Se constató que según el artículo 21 del Acuerdo 044 de 2009 la presunta conducta desplegada por el estudiante era susceptible de conciliación. Se consideró que en este asunto debe optarse por la aplicación al tratamiento alternativo que contempla el Acuerdo 001 de 2012 del Consejo de Bienestar, ya que puede tener un componente pedagógico más alto.

El Preconsejo recomendó el archivo de las diligencias para el estudiante mencionado.

El Consejo de Facultad aprobó el archivo de las diligencias para el estudiante mencionado.

Solicitud suspensión términos procesos disciplinarios estudiantiles por vacaciones colectivas 2014-2015

La Directora de Bienestar solicita al Consejo de Facultad resolución para suspensión de los términos de los procesos disciplinarios durante el periodo comprendido entre el 22 de diciembre de 2014 al 14 de enero de 2015.

El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.